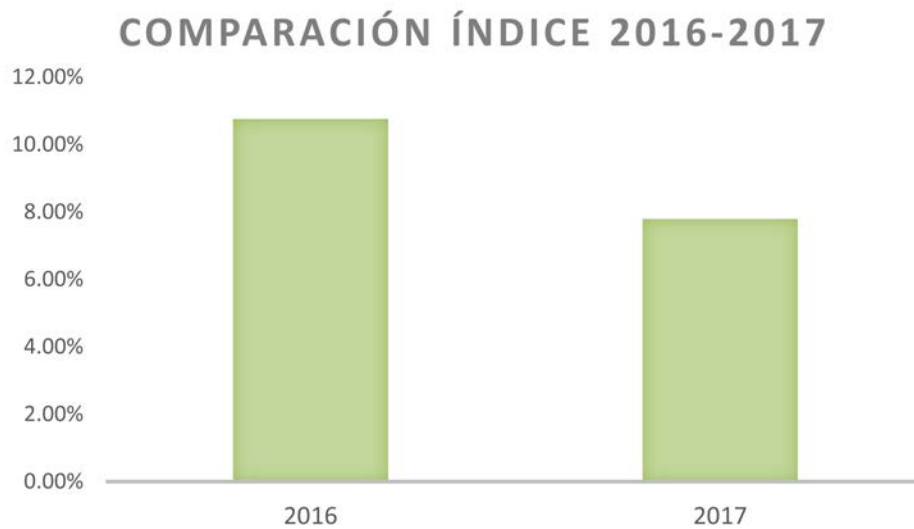


# ESTUDIO PARA DETERMINAR EL ÍNDICE ESTATAL DE CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO 2017

---



LIC. EN ACTUARÍA EDWIN GABRIEL CIGARROA OSORIO

044 99 91 91 18 84 | CALLE 57 # 756 POR 114 Y 116 COL. MIGUEL HIDALGO. MÉRIDA, YUCATÁN

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN</b>	<b>3</b>
<b>3. SELECCIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>	<b>6</b>
<b>a. Estratificación</b>	<b>7</b>
<b>b. Selección de la muestra dentro de cada estrato</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>9</b>
<b>a. Información demográfica</b>	<b>9</b>
<b>b. Percepción de la corrupción</b>	<b>11</b>
<b>c. Afinidad con acciones relacionadas con la corrupción</b>	<b>16</b>
<b>d. Respeto a leyes y normas</b>	<b>19</b>
<b>e. Combate a la corrupción</b>	<b>19</b>
<b>5. INDICE ESTATAL DE CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>	<b>25</b>
<b>6. CONCLUSIONES Y RESULTADOS FINALES</b>	<b>26</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El egoísmo es algo que todos hemos practicado en algún momento en nuestra vida, pero hay algunas personas que lo practican al grado que son consideradas egoístas, una persona egoísta se define como una persona que antepone el interés propio al común, lo que suele acarrear un perjuicio a los demás. La definición etimológica de la corrupción proviene del latín *corruptio* (*acción y efecto de destruir o alterar algo globalmente por putrefacción, también acción de dañar, sobornar o pervertir a alguien*<sup>1</sup>) la palabra *corruptio* posee la raíz del verbo *rumpere* (*quebrar, partir, hacer pedazos, hacer estallar*), cuando las condiciones de una sociedad permiten que el egoísmo de algunos se aproveche de la necesidad y el egoísmo de otros y se creen acciones sistemáticas encaminadas a el interés propio se puede decir que existe la corrupción

La corrupción ha existido desde el origen de la sociedad, esta epidemia social tiende a carcomer los cimientos de la sociedad misma, y está siempre en contraposición con la equidad y conciencia de los intereses comunes; se contraponen también con los valores morales que deben prevalecer en los seres humanos. Aunque la corrupción ha existido desde entonces, los estudios sobre ella son relativamente recientes en el mundo debido a que la corrupción no constituía un tema central de investigación social. El interés por abordar el estudio de los factores que propician la corrupción y las formas de combatirlas es en parte consecuencia de un cambio en la percepción sobre dicho fenómeno. La corrupción ha dejado de ser vista sólo como un asunto de moral y ética, estático e inmutable para cierto tipo de individuos o sociedades ya que actualmente la corrupción se percibe como una conducta humana que obstaculiza el desarrollo y por lo tanto requiere ser medida<sup>2</sup> para encaminar las acciones necesarias que permitan combatirla y principalmente prevenirla.

La organización ciudadana independiente Transparencia Mexicana publicó los resultados del Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno desde 2001, y ha publicado una serie histórica que ha sido de mucha utilidad (2001, 2003, 2005, 2007 y 2010). Esta información se presenta a nivel nacional y estatal, con lo cual se puede observar el fenómeno de la corrupción y el comportamiento que ha tenido a lo largo de estos años y permite contar con mayor información sobre la relación del ciudadano con las oficinas y servidores públicos. Este indicador no ha sido

---

<sup>1</sup> <http://etimologias.dechile.net/?corrupcio.n>

<sup>2</sup> Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, Transparencia Mexicana(2013)

generado nuevamente desde el 2010 y es de todos conocido que en los últimos años la corrupción se ha constituido en un problema a nivel internacional.

A nivel nacional se han realizado esfuerzos encaminados a contrarrestar los efectos negativos que este fenómeno, entre los más importantes se encuentran la expedición de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que tiene como objeto establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, para el funcionamiento del Sistema Nacional previsto en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.<sup>3</sup> Adicionalmente se creó la Fiscalía Especializada en materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción<sup>4</sup> y se le otorgaron atribuciones.

El presente estudio tiene como finalidad contribuir a la generación de información que permita conocer la problemática en materia de corrupción en el Estado de Yucatán en el año 2017, además de fomentar la participación ciudadana para sumar esfuerzos en materia de denuncia, prevención y combate a la corrupción. Es bien sabido que no se puede mejorar lo que no se puede medir, así que el objetivo de este estudio estadístico es contribuir con la actualización de la medición de una problemática multifactorial mediante un cuestionario aplicado en los hogares y dirigido a los jefes de familia en una muestra representativa del Estado de Yucatán.

## **2. LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN**

El Estado de Yucatán, de acuerdo con los resultados de Transparencia Mexicana, es una de las entidades que ha logrado mantener el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno por debajo de los niveles nacionales, esto debido a que en este Estado se han realizado diferentes esfuerzos para enfrentar y prevenir este fenómeno. Algunas de las principales acciones que se han realizado en los últimos años fue la creación del Instituto Estatal para el Combate a la Corrupción (INECCO), según el decreto No 192 con fecha 23 de abril de 2009 y de manera más reciente la modificación de la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de anticorrupción y

---

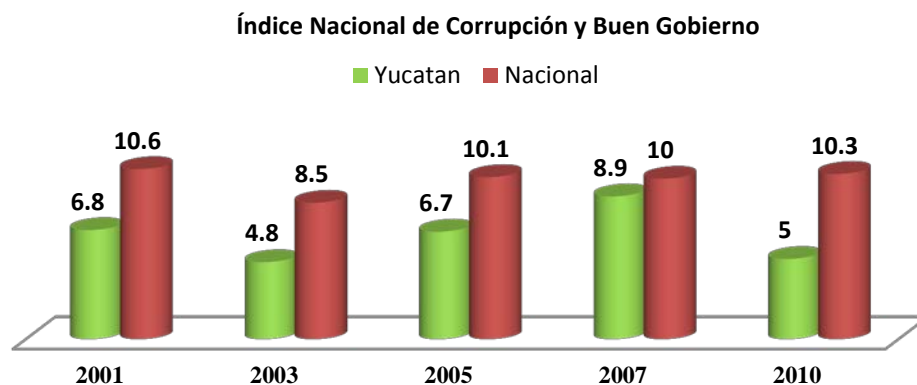
<sup>3</sup> Diario Oficial de la Federación: 18/07/2016

<sup>4</sup> Acuerdo A/029/17 por el que se modifica el diverso A/011/14 DOF: 19/04/2017

transparencia, según el decreto No 380 con fecha 20 de abril de 2016, se modificó la Constitución Política del Estado de Yucatán mediante el decreto No 504 con fecha 18 de julio de 2017, se expidió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán mediante el decreto No 505 con fecha 18 de julio de 2017, se modificó el Código de la Administración Pública de Yucatán mediante el decreto No 506 con fecha 18 de julio de 2017, se modificó el Código Penal de Estado y la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán mediante el decreto No 507<sup>5</sup> con fecha 18 de julio de 2017, entre otras acciones encaminadas a combatir el flagelo de la corrupción

El INECCO es un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y es la instancia facultada para recibir, analizar y responder las quejas ciudadanas respecto de presuntos actos de corrupción que se atribuyan a los funcionarios que laboran en la Administración Pública Estatal. El objetivo general de esta institución es el de mejorar el buen gobierno y luchar contra la corrupción con la participación activa de la sociedad, mediante acciones de prevención como promoción de la denuncia ciudadana, cursos de capacitación a servidores públicos, la estimación del Índice Estatal de Corrupción en el Servicio Público (IECSP), la promoción de la cultura del Juego Limpio, la firma de convenios de colaboración con municipios y escuelas y promover la realización de estudios, foros, consultas ciudadanas y, en general, de cualquier medio que permita conocer la situación que prevalece en materia de corrupción.

A continuación, se presenta un comparativo histórico del Índice de Corrupción y Buen Gobierno del Estado de Yucatán comparado con el índice nacional.



Gráfica 1. Serie histórica del Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán 18/07/2017

<sup>6</sup> Transparencia Mexicana, 2010

En la gráfica puede observarse que los niveles presentados en Yucatán son menores en cada una de las mediciones realizadas en comparación con el indicador nacional. A pesar de esto se consideró importante realizar un estudio que permita identificar de forma más precisa la problemática que se tiene en nuestro Estado, esto debido a que aunque la corrupción en Yucatán reporta niveles bajos comparados con el resto del país, esta se encuentra presente en nuestro Estado y en caso de no tomar las debidas precauciones podríamos encontrarnos en la misma situación en la que muchos de los Estados de la república en la actualidad.

El INECCO desde su creación ha promovido la realización de un estudio sobre la calidad de los servicios públicos en el Estado de Yucatán, así como la percepción ciudadana sobre la corrupción y la actuación de servidores públicos, empresarios, sindicatos, medios de comunicación, educadores, instituciones religiosas y ciudadanos en general, en su relación con la corrupción. El último estudio se realizó durante los meses de agosto y noviembre de 2017, mediante la aplicación de una encuesta cara a cara de un cuestionario elaborado previamente, este instrumento registró el número de veces en que se pagó un soborno o “mordida” por cada 100 veces que se realizó un trámite o se obtuvo un servicio público, además proporciona información relevante sobre el costo que tiene la corrupción para los yucatecos.

Para poder medir el impacto que ha tenido la corrupción en el Estado, es importante conocer la opinión de las personas que se enfrentan a ella todos los días, razón por la cual las personas entrevistadas fueron personas mayores de 15 años que radican en el Estado de Yucatán y principalmente jefes de familia.

El objetivo final es actualizar el IECSP 2016 para tener información sobre la relación del ciudadano con las oficinas de gobierno y servidores públicos, y así poder contribuir a mejorar su calidad y desempeño. Es por esto que el cálculo del Índice Estatal de Corrupción en el Servicio Público (IECSP) 2017 aportará información necesaria para poder determinar el porcentaje de servicios afectados por la corrupción en la entidad, mediante una serie de interrogantes acerca de distintos trámites que se realizan en diferentes dependencias de gobierno y de los servicios que prestan dichas dependencias a los ciudadanos y servirá para fines comparativos con los índices calculados en 2016.

Fórmula para calcular el índice por servicio:

$$\text{IECSP}_S = \frac{\text{Número de veces en los que un servicio se obtuvo mediante un acto de corrupción}}{\text{Número total de veces en los que se utilizó el mismo servicio}} \times 100$$

Fórmula para calcular el índice general (35 servicios):

$$\text{IECSP}_G = \frac{\text{Número de veces en los que alguno de los 35 servicios se obtuvo mediante un acto de corrupción}}{\text{Número total de veces en los que se utilizaron los 35 servicios}} \times 100$$

### 3. SELECCIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Debido a la problemática y dificultad que representaría entrevistar cada vivienda del Estado se decidió entrevistar a una muestra representativa que nos permita hacer inferencias acerca del fenómeno estudiado. El objetivo de esta muestra es maximizar la información obtenida (o minimizar el límite para el error de estimación), por lo que se necesitó aplicar un mínimo de 600 encuestas para tener un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.04. Se decidió aplicar 694, para poder tener mayor información de la necesaria para los criterios antes mencionados, es decir, al tener una muestra más grande, conseguimos minimizar el margen de error en especial en los municipios que poseen menos de 100,000 habitantes.

Debido a la gran heterogeneidad que existe en el Estado en cuanto a la prestación de servicios por parte de las autoridades de distintos órdenes de gobierno, se formaron doce estratos considerando cada municipio que cumple con un número mínimo de 30,000 habitantes y que poseen los servicios básicos necesarios para la realización de este estudio como un estrato.

Municipio	Población total
Mérida	892,363
Kanasín	96,317
Valladolid	80,313
Tizimín	77,621
Progreso	59,122
Umán	55,261
Tekax	42,440
Ticul	40,161
Chemax	36,881
Motul	36,097
Hunucmá	32,475
Oxkutzcab	31,202

Tabla 1. Distribución de los habitantes<sup>7</sup> en el Estado dentro de cada estrato

<sup>7</sup> INEGI, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

### 3.a. Estratificación:

La estratificación permite producir un límite más pequeño para el error de estimación que el que se generaría por una muestra irrestricta aleatoria del mismo tamaño y permite obtener estimaciones de parámetros poblacionales para subgrupos de la población. Se realizó la estratificación de esta manera para buscar que las mediciones dentro de los estratos sean lo más homogéneas posibles y de esta manera poder minimizar el margen de error, en especial en los municipios del interior del estado.

### 3.b. Selección de la muestra dentro de cada estrato:

En cada estrato se aplica un número proporcional de las 694 encuestas para determinar el número de encuestas a aplicar dentro de cada estrato, de acuerdo a la siguiente fórmula y teniendo como parámetros un nivel de confianza del 95%, un margen de error de 0.04 como máximo y considerando una varianza desconocida para las proporciones que se pretenden calcular:

$$\frac{Z^2 \sum_{h=1}^L W_h p_h (1 - p_h)}{e^2}$$

De la fórmula anterior se obtuvieron las siguientes muestras mínimas para cada estrato, pero se realizó un mayor número de encuestas para poder tener mayor información de la necesaria y de esta manera reducir los márgenes de error, considerando el número de habitantes y los diferentes servicios que poseen en el municipio.

	Población total	Muestra Mínima	Encuestas Realizadas
<b>Mérida</b>	892,363	362	390
<b>Kanasín</b>	96,317	39	47
<b>Valladolid</b>	80,313	33	41
<b>Tizimín</b>	77,621	31	41
<b>Progreso</b>	59,122	24	28
<b>Ticul</b>	40,161	16	26
<b>Umán</b>	55,261	22	32
<b>Tekax</b>	42,440	17	19
<b>Chemax</b>	36,881	15	17
<b>Motul</b>	36,097	15	20
<b>Hunucmá</b>	32,475	13	16
<b>Oxkutzcab</b>	31,202	13	17

Tabla 2. Población por estrato y tamaño de la muestra



Para poder aplicar el número de cuestionarios señalados en el cuadro anterior, se eligen los conglomerados o manzanas mediante un muestreo irrestricto aleatorio dentro de cada estrato y en cada manzana seleccionada se aplican diez encuestas, iniciando en la primera casa que tenga la puerta abierta; a partir de ahí se aplica el cuestionario cada dos casas, rodeando la manzana en el sentido de las manecillas de reloj (de derecha a izquierda). En caso de no poderse aplicar los diez cuestionarios necesarios (o no se puede aplicar ninguno) se procede a dar inicio con la manzana que se encuentre al norte de la manzana seleccionada previamente, en caso de no poder seleccionar la del norte se procederá en el siguiente orden:

- La manzana que se encuentre al sur, al este y en última instancia al oeste
- Si no es posible seleccionar ninguna de las opciones anteriores el entrevistador aplica el mismo criterio pero ahora alejándose a una manzana de distancia de la primera manzana seleccionada.
- De no poderse aplicar la encuesta, el encuestador lo reporta para que se le asigne otra manzana

El cuestionario que se aplica fue previamente elaborado por Transparencia Mexicana, al cual se le realizaron algunas modificaciones para poder ajustarlo a las necesidades de nuestro Estado, tales modificaciones fueron evaluadas minuciosamente para que el contenido no perdiera sus propiedades como instrumento de medición.

La siguiente investigación tiene como objetivos principales conocer la percepción de la corrupción en el Estado y generar un Índice Estatal de Corrupción en el Servicio Público 2017 (IECSP), por lo que se midieron los niveles de corrupción de diferentes servicios y dependencias de gobierno de los tres niveles, mediante un cuestionario elaborado previamente.

Este documento agrupa la información de 694 entrevistados que se encontraban en las viviendas seleccionadas mediante un muestreo estratificado. La población objetivo fueron los jefes de familia de todas las viviendas de Yucatán.

Al llegar a las viviendas seleccionadas los encuestadores solicitaron entrevistarse con un informante adecuado respetando el siguiente orden:

- 1.- Jefe o Jefa de familia (en caso de ser mujer se le pregunto por su esposo)
- 2.- Esposa o cónyuge del jefe de familia
- 3.- Un hijo mayor de 15 años
- 4.- Un familiar directo del jefe o jefa de familia que habite en la misma vivienda.

Una vez seleccionado el informante se le pidió información acerca del jefe o jefa de familia y posteriormente se aplicó el cuestionario previamente elaborado, para el cual se utilizó una serie de tarjetas auxiliares para algunos reactivos específicos.

#### **4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Durante el desarrollo de la aplicación del cuestionario algunos de los entrevistados se rehusaron u omitieron responder algunas de las preguntas, razón por la cual los resultados que se presentan a continuación contemplan ese porcentaje de información sin respuesta, es decir, se tomaron las respuestas de aquellos cuestionarios que cuentan con información proporcionada por el entrevistado, para el reactivo específico y se consideró como una posibilidad la falta de respuesta..

##### **4.a Información demográfica**

De la información recabada se pudo observar que el 51.45% de los entrevistados son mujeres y el 48.55% son hombres. El promedio de edad que se registró de los Jefes de familia de los hogares seleccionados fue 49.95 años.

Adicionalmente se obtuvo mediante el cuestionario la información acerca del último grado de estudios del jefe del hogar, de la que se puede observar que el 79.54% cuenta con preparatoria completa o un grado menor, el 19.16% posee licenciatura o un grado mayor, únicamente el 1.44% de las personas no supieron que responder o no proporcionaron la información solicitada en esta pregunta y se consideraron como valores perdidos, esta información se presenta en la tabla siguiente:

GRADO DE ESTUDIO	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
NO ESTUDIÓ	2.59%	2.59%
PRIMARIA INCOMPLETA	11.96%	14.55%
PRIMARIA COMPLETA	18.44%	33.00%
SECUNDARIA INCOMPLETA	4.18%	37.18%
SECUNDARIA COMPLETA	20.89%	58.07%
CARRERA COMERCIAL	1.59%	59.65%
CARRERA TÉCNICA	3.17%	62.82%
PREPARATORIA INCOMPLETA	3.46%	66.28%
PREPARATORIA COMPLETA	13.26%	79.54%
LICENCIATURA INCOMPLETA	1.30%	80.84%
LICENCIATURA COMPLETA	14.41%	95.24%
MAESTRÍA/DIPLOMADO	2.88%	98.13%
DOCTORADO	0.43%	98.56%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	1.44%	100.00%

**Tabla 3. Último grado que aprobó en la escuela el jefe(a) de familia**

Con respecto al estado civil del jefe de familia, la mayoría (60.52%) se encuentra casado y en segundo lugar se encontraron los solteros (12.39%), solamente el 2.31% de las personas no informaron la situación civil del jefe de familia y se consideraron como valores perdidos.

ESTADO CIVIL	Porcentaje
CASADO(A)	60.52%
SOLTERO(A)	12.39%
VIUDO(A)	10.23%
UNIÓN LIBRE	5.62%
SEPARADO(A)	5.62%
DIVORCIADO(A)	3.31%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	2.31%

**Tabla 4. Estado civil del Jefe(a) de familia**

Se le preguntó al informante sobre la actividad laboral que desempeñó durante la semana anterior y se registró que el 71.90% de los informantes trabajaron o se dedicaron a los quehaceres del hogar.

OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO LA SEMANA DE LA ENCUESTA	Porcentaje
TRABAJÓ	45.82%
SE DEDICÓ A LOS QUEHACERES DEL HOGAR	26.08%
ESTÁ JUBILADO O PENSIONADO	8.65%
ES ESTUDIANTE	6.20%
BUSCÓ TRABAJO	3.75%
NO TRABAJÓ PORQUE YA NO TRABAJA	3.75%
NO TRABAJÓ PERO SI TENIA TRABAJO	3.31%
ESTÁ INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	0.72%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	1.73%

**Tabla 5. Actividad del informante durante la semana anterior a la entrevista**

#### 4.b. Percepción de la corrupción

Se les pregunto a los entrevistados que tan grave consideran que es el problema de la corrupción en Yucatán y el 84.44% de los entrevistados considera que el problema de la corrupción es algo grave (41.35%) o Muy grave (43.08%), y solamente el 13.54% considera que el problema en el Estado es poco grave, el 0.86% de los entrevistados no respondieron esta pregunta o declararon no saber que responder.

¿QUÉ TAN GRAVE CONSIDERA USTED QUE ES EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN?	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
MUY GRAVE	43.08%	43.08%
ALGO GRAVE	41.35%	84.44%
POCO GRAVE	13.54%	97.98%
NADA GRAVE	1.15%	99.14%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	0.86%	100.00%

Tabla 6. Percepción de la corrupción en Yucatán

Se le pregunto a los entrevistados la manera en la que perciben la corrupción en el Estado, comparado con el año anterior, en la siguiente tabla se resumen las respuestas obtenidas:

EN COMPARACIÓN A HACE UN AÑO, ¿ACTUALMENTE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN ES MAYOR, IGUAL O MENOR?	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
MAYOR	53.46%	53.46%
IGUAL	33.72%	87.18%
MENOR	10.52%	97.69%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	2.31%	100.00%

Tabla 7. Percepción de la corrupción en el año 2017 comparada con el año 2016

De los datos de la tabla anterior se obtuvo que el 87.18% de los entrevistados cree que actualmente la corrupción en el estado es mayor o igual; esto mencionaron los entrevistados cuando se les pidió que indicaran si actualmente la corrupción en el Estado es mayor, igual o menor comparada con el año anterior. El 33.72% de los entrevistados mencionaron que la corrupción en el Estado se encuentra igual que el año anterior, contra el 53.46% que cree que la corrupción es mayor. Únicamente el 10.52% de los entrevistados indicaron que la corrupción es menor y el 2.31% de los entrevistados no respondieron a la interrogante.

Posteriormente se le pidió a los entrevistados que respondieran acerca de cómo creen que será la corrupción en el Estado dentro de un año, las respuestas a esta interrogante se resumen en la siguiente tabla.

DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
MAYOR	54.47%	54.47%
IGUAL	24.93%	79.39%
MENOR	14.12%	93.52%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	6.48%	100.00%

**Tabla 8. Percepción del incremento de la corrupción para el año 2018**

Los datos obtenidos en la encuesta, muestran pesimismo en la población yucateca, ya que el 54.47% de la población considera que la corrupción en Yucatán será mayor dentro de un año, contra el 24.93% que opinó que la corrupción permanecerá igual y 14.12% indicó que la corrupción será menor.

La siguiente tabla agrupa la respuesta a dos preguntas y nos permite observar que la mayoría de las personas considera la corrupción como un problema muy grave (43.08%) y el 61.88% de los anteriores también creen que dentro de un año la corrupción se incrementará aún más, mientras que únicamente el 9.35% de los que afirmaron que el problema en Yucatán es muy grave creen que la corrupción en Yucatán será menor.

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?				
¿QUÉ TAN GRAVE CONSIDERA USTED QUE ES EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN?		MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	TOTAL
	MUY GRAVE	26.66%	9.94%	4.03%	2.45%	43.08%
	ALGO GRAVE	21.18%	10.95%	5.91%	3.31%	41.35%
	POCO GRAVE	6.05%	3.60%	3.60%	0.29%	13.54%
	NADA GRAVE	0.29%	0.29%	0.43%	0.14%	1.15%
	NO SABE / NO RESPONDIÓ	0.29%	0.14%	0.14%	0.29%	0.86%
	TOTAL	54.47%	24.93%	14.12%	6.48%	100.00%

**Tabla 9. Contraste de perspectiva de gravedad de la corrupción con expectativas del incremento para el próximo año.**

En la tabla de contingencia que se presentó anteriormente se resume la información de dos preguntas que se analizaron anteriormente de forma individual, podemos ver que igual que en la Tabla 8 los entrevistados creen que la corrupción crecerá en el Estado con la mayoría sabiendo que la problemática de la corrupción en Yucatán es algo grave o muy grave, lo cual demuestra cierto pesimismo ante este tema.

En la siguiente tabla se contrasta la problemática en 2017 comparada con lo que se espera para 2018 y se obtiene la siguiente información:

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?				TOTAL
		MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	
EN COMPARACIÓN A HACE UN AÑO, ¿ACTUALMENTE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN ES MAYOR, IGUAL O MENOR?	MAYOR	39.19%	8.07%	3.89%	2.31%	53.46%
	IGUAL	12.82%	13.11%	5.48%	2.31%	33.72%
	MENOR	2.16%	3.17%	4.47%	0.72%	10.52%
	NO SABE / NO RESPONDIÓ	0.29%	0.58%	0.29%	1.15%	2.16%
	TOTAL	54.47%	24.93%	14.12%	6.48%	100.00%

**Tabla 10. Contraste de percepción de la corrupción del 2016 comparado con el 2017 y del 2017 comparado en el 2018**

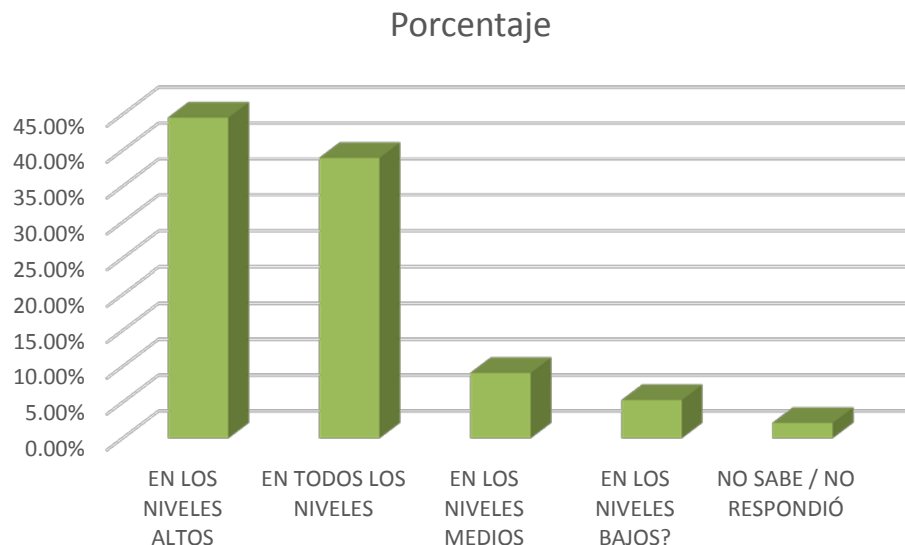
En la tabla anterior se puede apreciar entre otras cosas que el problema radica en que del 33.72% de los entrevistados que indicaron que la corrupción se encuentra igual este año comparado con el anterior el 38.02% cree que dentro de un año la corrupción será mayor; mientras que únicamente el 7.28% de los que creen que actualmente la corrupción es mayor asumen que la corrupción disminuirá dentro de un año, lo anterior implica que se percibe un incremento en la corrupción para el próximo año.

Se les preguntó a los ciudadanos, sobre la corrupción que consideran que existe en el gobierno y en qué nivel consideran que hay mayor corrupción y contestaron lo siguiente:

HABLANDO DE GOBIERNO, ¿EN QUE NIVEL CONSIDERA QUE HAY MÁS CORRUPCIÓN....	
Nivel seleccionado	Porcentaje
EN LOS NIVELES ALTOS	42.22%
EN TODOS LOS NIVELES	41.79%
EN LOS NIVELES MEDIOS	8.36%
EN LOS NIVELES BAJOS?	6.05%
NO SABE / NO RESPONDIÓ	1.59%

**Tabla 11. Percepción de los ciudadanos sobre los niveles de gobierno que participan en la corrupción**

Cuando se les preguntó a los encuestados acerca del nivel de gobierno en el que opinan que hay mayor corrupción, el 42.22% de los encuestados opinan que la corrupción se da principalmente en los niveles altos, mientras que el 41.79% cree que se da de igual forma en todos los niveles; los que opinaron que hay más corrupción en los niveles medios fueron el 8.36% y que en los niveles bajos el 6.05%.



**Gráfica 2. Perspectiva de los encuestados acerca del nivel de gobierno en el que hay mayor corrupción.**

Se le pidió a los encuestados que le asignaran una calificación, en una escala de 1 a 10, donde 1 significa “nada de corrupción” y 10 “muchísima corrupción” al gobierno, los sistemas de impartición de justicia, grandes empresas, sindicatos, cárceles, medios de comunicación, ciudadanos e instituciones religiosas.

En la siguiente tabla se presentan los resultados promedio obtenidos de forma individual de cada uno de estos grupos e instituciones que fueron evaluados, donde aquellos que tienen calificaciones promedio más altas, se perciben con mayor nivel de corrupción que aquellas que poseen calificaciones promedio menores.

En una escala del 1 al 10, donde 1 significa "nada" y 10 "muchísima"	Calif. Promedio
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN LAS CÁRCELES?	8.75
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN EL GOBIERNO?	8.48
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN LOS SINDICATOS?	7.93
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN EL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA?	7.69
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN LAS GRANDES EMPRESAS?	7.52
<b>PROMEDIO GENERAL PONDERADO DE RESPUESTAS VALIDAS</b>	<b>7.50</b>
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?	6.95
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY ENTRE LOS CIUDADANOS?	6.91
¿CUANTA CORRUPCIÓN CREE QUE HAY EN LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS?	5.76

**Tabla 12. Calificación promedio otorgada por los entrevistados a cada grupo o institución.**

Los entrevistados que contestaron, otorgaron una calificación promedio de 7.50 que sugiere la percepción de que existe bastante corrupción en las diferentes instituciones evaluadas. Se ordenaron las calificaciones promedio de forma descendente y quedaron por arriba del promedio, como el de mayor corrupción las cárceles, seguidas por el gobierno, los sindicatos, el sistema de impartición de justicia y las grandes empresas. Por el contrario los medios de comunicación, los ciudadanos y las instituciones religiosas recibieron calificaciones por debajo del promedio, siendo 5.76 la calificación promedio más baja otorgada entre estas.

Al pedirle a los encuestados que asignaran una calificación del 1 al 10, a los políticos, jueces, diputados, policías, empresarios, líderes sindicales, comerciantes, burócratas, periodistas, maestros y sacerdotes, donde 1 significa “nada corrupto”, y 10 “muy corrupto”, estos fueron los resultados:

En una escala de 1 a 10, donde 1 significa "nada corrupto" y 10 "muy corrupto",	Calif. Promedio
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS POLÍTICOS?	8.69
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS DIPUTADOS?	8.43
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS POLICÍAS?	8.35
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS JUECES?	7.90
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS LIDERES SINDICALES?	7.89
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS EMPRESARIOS?	7.26
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS BURÓCRATAS?	7.25
<b>PROMEDIO GENERAL PONDERADO DE RESPUESTAS VALIDAS</b>	<b>7.19</b>
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS COMERCIANTES?	6.42
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS PERIODISTAS?	6.25
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS MAESTROS?	5.46
¿COMO CALIFICARÍA USTED A LOS SACERDOTES?	5.19

**Tabla 13. Calificación promedio otorgada por los entrevistados a cada grupo o institución.**

Entre otros resultados, se pueden resaltar los siguientes:

- Los encuestados asignaron las calificaciones más altas a los políticos, los diputados y los policías, considerándolos muy corruptos.
- En la categoría de bastante corruptos colocaron a los jueces, los líderes sindicales, empresarios y burócratas.
- Calificaron a los comerciantes, periodistas, maestros y sacerdotes como poco corruptos
- Ninguno de los grupos recibió calificaciones promedio que sugieran que son algo o nada corruptos.



Al preguntar a los entrevistados en donde dirían que inicia la corrupción el 33.86% de los entrevistados que respondieron a esta interrogante declararon que era tanto en el funcionario que solicita o insinúa el pago como en el ciudadano que ofrece el pago o el regalo espontáneamente, el 35.59% declaró que era en el ciudadano donde iniciaba el acto de corrupción y el 28.53% en el funcionario. Los resultados se resumen en la siguiente tabla:

¿EN DONDE DIRÍA QUE INICIA LA CORRUPCIÓN: EN EL FUNCIONARIO QUE SOLICITA O INSINÚA EL PAGO Ó EN EL CIUDADANO QUE OFRECE EL PAGO O REGALO ESPONTÁNEAMENTE?	
Respuesta	Porcentaje
EN EL CIUDADANO	35.59%
AMBOS	33.86%
EN EL FUNCIONARIO	28.53%
YA SABE COMO FUNCIONA EL SISTEMA Y CUÁNTO HAY QUE PAGAR	1.44%
NO SABE / NO RESPONDIÓ	0.58%

Tabla 14. Origen de la corrupción según los entrevistados.

#### 4.c. Afinidad con acciones relacionadas con la corrupción

En la siguiente tabla se presentan las respuestas de los entrevistados, se les pidió elegir las respuestas que describen mejor su manera de pensar respecto a las frases contenidas en la tabla siguiente, las frases fueron presentadas a los entrevistados mediante unas tarjetas de apoyo, los datos obtenidos se ordenaron de una mayor desaprobación hasta un cierto nivel de aprobación de forma descendente:

¿CUÁL DE ESTAS RESPUESTAS DESCRIBE MEJOR O SE ACERCA MÁS A SU FORMA DE PENSAR?	Es algo que nunca se debe hacer %	Es algo que está mal pero es conveniente %	Es algo que NO está mal y es conveniente %	Es algo que está mal y es necesario %	Es algo que NO está mal y es necesario %
1.- COLGARSE DE LA LUZ SIN PAGARLA ("DIABLITO")	95.08	3.04	0.72	1.16	0.00
2.- QUEDARSE CON EL CAMBIO CUANDO LE DAN DE MÁS	92.75	4.93	0.58	0.87	0.87
3.- LLENAR DOCUMENTOS CON DATOS FALSOS POR CONVENIENCIA	90.58	6.67	0.58	1.59	0.58
4.- COPIAR EN EXÁMENES	88.45	8.04	0.73	1.61	1.17
6.- EVADIR IMPUESTOS SI SABE QUE NO LO DESCUBRIRÍAN	87.44	6.65	1.48	3.10	1.33
6.- QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO FAVOREZCA A FAMILIARES Y AMIGOS	86.79	9.72	0.87	1.60	1.02
7.- QUEDARSE CON EL DINERO DE UNA CARTERA QUE SE ENCONTRÓ	83.70	11.35	1.46	2.62	0.87
8.- PAGAR "MORDIDA" PARA QUE LE PERDONEN UNA MULTA	81.77	12.30	1.16	4.49	0.29
9.- DAR UN OBSEQUIO O DINERO PARA AGILIZAR UN TRÁMITE	74.78	13.85	3.06	5.83	2.48
10.- NO PEDIR FACTURA PARA EVITAR EL IVA	74.59	13.38	3.46	4.96	3.61

Tabla 15. Afinidad hacia la corrupción.

Algunos resultados importantes que se pueden obtener de la tabla anterior son los siguientes:

- El 95.08% de los encuestados opina que hacer uso de la red eléctrica sin pagarla es algo que nunca debe hacerse.
- El 92.75% de los encuestados opina que quedarse con el cambio cuando le dan de más es algo que nunca debe hacerse.
- El 90.58% opina que nunca se debe llenar documentos con datos falsos por conveniencia.
- El 83.70% de los entrevistados opina que quedarse con el dinero de una cartera que se encontró en algo que nunca se debe hacer y el 11.35% opina que es algo que está mal pero es conveniente.
- El 81.77% de los entrevistados opina que pagar "mordida" para que le perdonen una multa es algo que nunca debe hacerse, mientras que el 12.30% considera que está mal pero es conveniente.
- El 74.78% de los entrevistados opina que dar un obsequio o dinero para agilizar un trámite es algo que nunca se debe hacer, mientras que 13.85% considera que está mal pero es conveniente.
- El 74.59% de los entrevistados opina que no pedir factura para evitar el iva es algo que nunca se debe hacer, mientras que 13.38% considera que esta mal pero es conveniente.

Para tener una idea general de lo que opinaron los encuestados respecto a si se deben cometer actos de corrupción y si éstos son necesarios, se creó una nueva variable<sup>8</sup> con las preguntas anteriores, y se obtuvo la calificación promedio de 12.66 (en el 2016 fue de 13.05), es decir que las familias encuestadas que respondieron a las frases opinan que cometer un acto de corrupción es algo que nunca debe hacerse.

Se le pidió a los entrevistados que digan que tan de acuerdo o desacuerdo están con algunas frases que dice la gente, mediante la asignación de un valor numérico del 1 al 5, donde 1 significa "Totalmente de acuerdo" y 5 significa "Totalmente en desacuerdo". A continuación se presenta una tabla con el valor promedio de las asignaciones que le dieron los entrevistados a cada una de las frases, ordenadas de forma ascendente, por lo que una frase con media menor implica que esta más de acuerdo que aquella con una mayor media.

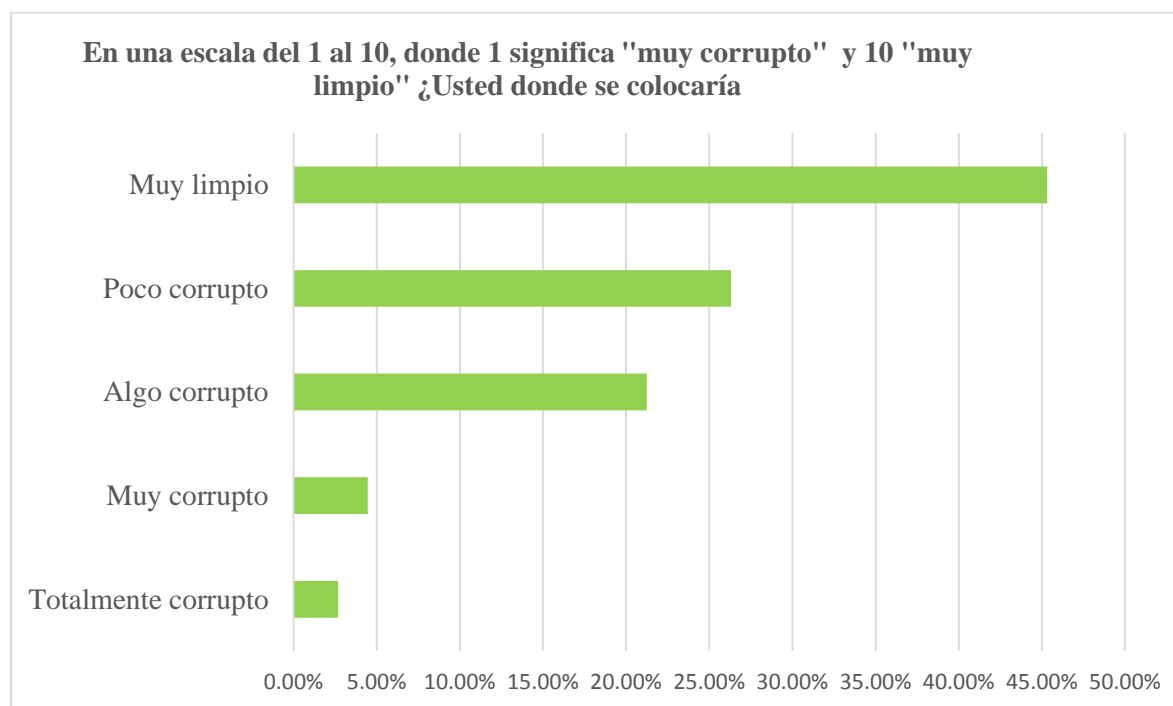
---

<sup>8</sup> Esta variable posee como valor mínimo 10 y máximo 50 y mientras más alto sea el valor mayor es el nivel de aceptación a cometer actos de corrupción

DIGA QUE TAN DE ACUERDO O DESACUERDO ESTÁ USTED CON LAS COSAS QUE DICE LA GENTE		
FRASES	MEDIA	INTERPRETACIÓN
"LOS POLÍTICOS SON CORRUPTOS"	1.78	Algo de acuerdo
"LOS MEXICANOS SOMOS HONESTOS PERO EL SISTEMA IMPONE LA CORRUPCIÓN"	2.31	Algo de acuerdo
"TODOS HEMOS DADO MORDIDA AL MENOS ALGUNA VEZ"	2.61	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
"UN FUNCIONARIO PUEDE SACAR PROVECHO DEL PUESTO, SIEMPRE Y CUANDO HAGA COSAS BUENAS"	2.91	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
"EL QUE NO TRANSA NO AVANZA"	4.26	Algo en desacuerdo

**Tabla 16. Actitud hacia la corrupción**

También se le pidió a los entrevistados que de igual forma se asignaran una calificación en una escala del 1 al 10, donde 1 significa “muy corrupto” y 10 “muy limpio”. En la gráfica siguiente se presentan las frecuencias porcentuales de 5 grupos en los que se agruparon las respuestas de los entrevistados dependiendo de las calificaciones que ellos mismos se asignaron.



**Gráfica 3. Clasificación de las personas a sí mismos, en los niveles de corrupción**

De todos los encuestados que se asignaron una calificación del 1 al 10, el 45.32% se consideró muy limpio, siguiéndole el 26.30% como poco corrupto. Al obtener un promedio, de las calificaciones asignadas a ellos mismos, se puede considerar que las personas se consideraron poco corruptas.

#### 4.d Respeto a leyes y normas

Se le pidió a los entrevistados que eligieran alguna de las razones, que se presentaron en una tarjeta, que justificaran el por qué respeta y obedece las leyes y normas, y las respuestas fueron las siguientes:

¿POR QUÉ RESPETA LAS LEYES Y NORMAS?	Porcentaje
PORQUE CUMPLIR LA LEY NOS BENEFICIA A TODOS YA QUE ORDENA A LA SOCIEDAD	45.10
PORQUE ES UN DEBER RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS DEMAS	14.70
POR TEMOR A LA AUTORIDAD Y PARA EVITAR CASTIGOS	13.83
POR QUE LA LEY SE DEBE CUMPLIR SIMPLEMENTE POR SER LEY	12.97
PORQUE PERMITE VIVIR EN PAZ	9.51
PARA NO SER MAL VISTOS O POR SENTIMIENTOS DE CULPA	3.03
NO SABE/NO CONTESTA	0.86

**Tabla 17. Razones para respetar las leyes y normas.**

Al cuestionarse a los entrevistados el motivo de porque respetaban y obedecían las leyes y normas, el 45.10% declaró que obedece las leyes y normas ya que cumplir las leyes nos beneficia a todos debido a que estas ordenan a la sociedad, el 14.70% dijeron que lo hacen porque es un deber respetar los derechos de los demás, mientras que el 3.03% declaró que es por no ser mal visto o por sentimiento de culpa.

#### 4.e. Combate a la corrupción

Cuando se pidió a los entrevistados que eligieran entre una serie de once acciones, que se enuncian a continuación las tres que consideraran más importantes para ayudar a combatir la corrupción.

- 1 Mejorar la instrucción en la escuela
- 2 Mejorar la educación en casa
- 3 Modificar las leyes existentes
- 4 Castigar a los corruptos
- 5 Premiar a los funcionarios honestos
- 6 Negarse siempre a dar "mordida"
- 7 Quejarse de un abuso siempre que sea necesario
- 8 Realizar campañas masivas de educación
- 9 Simplificación de trámites
- 10 Que los gobernantes den buen ejemplo
- 11 Agruparnos para exigir honestidad

Se obtuvieron las siguientes menciones con mayor frecuencia:

Primera Mención		Segunda Mención		Tercera Mención	
Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje
Mejorar la educación en casa	29.54%	Castigar a los corruptos	27.67%	Que los gobernantes den buen ejemplo	21.47%
Castigar a los corruptos	24.35%	Mejorar la educación en casa	12.68%	Castigar a los corruptos	16.71%
Mejorar la instrucción en la escuela	16.43%	Negarse siempre a dar "mordida"	11.24%	Quejarse de un abuso siempre que sea necesario	12.39%

**Tabla 18. Tres acciones más importantes para combatir la corrupción.**

Una ponderación<sup>9</sup> de las respuestas nos indica que el 55.74% mencionaron que las tres principales acciones a realizar para combatir la corrupción serían: castigar a los corruptos, mejorar la instrucción en casa y mejorar la educación en la escuela.

Opción	Mención			Ponderación	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
	Primera	Segunda	Tercera			
4	24.35%	27.67%	16.71%	167.83	24.18%	24.18%
2	29.54%	12.68%	3.60%	136.00	19.60%	43.78%
1	16.43%	7.64%	7.20%	83.00	11.96%	55.74%
10	10.09%	8.93%	21.47%	80.50	11.60%	67.34%
3	8.07%	9.65%	5.91%	57.17	8.24%	75.58%
6	3.03%	11.24%	9.65%	47.67	6.87%	82.44%
7	2.74%	7.49%	12.39%	41.17	5.93%	88.38%
11	2.16%	3.60%	9.65%	27.00	3.89%	92.27%
5	1.30%	5.04%	3.17%	19.83	2.86%	95.12%
8	1.30%	2.74%	5.76%	17.50	2.52%	97.65%
9	0.72%	2.74%	3.17%	12.50	1.80%	99.45%
Sin respuesta	0.29%	0.58%	1.30%	3.83	0.55%	100.00%

**Tabla 19. Acciones para combatir la corrupción en orden de importancia.**

<sup>9</sup> Se asignaron puntuaciones diferentes a la primera, segunda y tercera mención proporcionándole un mayor valor a la primera mención y un menor valor a la tercera mención, en comparación con la segunda mención

También se le pidió a los entrevistados que dieran su opinión acerca de los motivos por los cuales la gente recibe dinero de la corrupción.

EN SU OPINIÓN, LA MAYORÍA DE LA GENTE QUE RECIBE DINERO DE LA CORRUPCIÓN ¿LO HACE POR NECESIDAD, POR COSTUMBRE O POR AMBICIÓN?	
Motivo	Porcentaje
AMBICIÓN	57.78%
NECESIDAD	23.05%
COSTUMBRE	16.28%
NO SABE/NO CONTESTA	2.88%

**Tabla 20. Opinión de los encuestados sobre el por qué la gente recibe dinero de la corrupción.**

Del total de encuestados, sólo el 23.05% afirma que el motivo de que la mayoría de la gente reciba dinero de la corrupción es la necesidad, contra un 74.06% que considera que se debe a la ambición o a la costumbre; teniendo como porcentaje más alto la ambición con un 57.78%.

Adicionalmente se le preguntó a los ciudadanos sobre la responsabilidad de acabar la corrupción, para conocer a quien le confieren dicha responsabilidad y el 40.63% de los entrevistados afirmaron que es responsabilidad de todos acabar con la corrupción, el 33.72% que es responsabilidad del gobierno, mientras que apenas el 1.30% afirmó que es responsabilidad de la iglesia y el 6.34% afirmaron que era responsabilidad de personas como ellas.

ACABAR CON LA CORRUPCIÓN, ¿ES RESPONSABILIDAD DE .....	
	Porcentaje
TODOS	40.63%
EL GOBIERNO	33.72%
LA GENTE	17.15%
PERSONAS COMO USTED	6.34%
LAS IGLESIAS	1.30%
NO SABE/NO CONTESTA	0.86%

**Tabla 21. Opinión de las personas sobre a quién le corresponde acabar con la corrupción.**

El 55.33% de los entrevistados, opina que las dos principales razones para pagar una “mordida” son que los tramites son tardados o que la “mordida” permite resolver el problema de una forma más rápida. Solo el 14.12% considera que la principal razón para recurrir a la mordida es que es más barato pagar una mordida. El 14.55% de las personas no respondieron o no supieron que responder ante esta interrogante.

¿CUAL ES LA PRINCIPAL RAZÓN PARA PAGAR UNA "MORDIDA"?	Porcentaje
LOS TRÁMITES SON TARDADOS	35.16%
PARA RESOLVER MI PROBLEMA	20.17%
SI NO PAGO, NO ME ATIENDEN	14.41%
PORQUE ES MAS BARATO	14.12%
LOS HORARIOS DE OFICINA SON INADECUADOS	1.59%
NO SABE/NO RESPONDE	14.55%

**Tabla 22. Opinión de los entrevistados acerca de las principales razones para pagar una “mordida”**

Se le preguntó a los entrevistados si en el último año ellos o algún miembro de su familia había sido víctima de algún delito, y para los que respondieron de manera afirmativa se les cuestionó sobre la consecuencia hacia las personas que cometieron dicho delito.

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO?	
Respuesta	Porcentaje
NO	77.38%
SI	21.04%
NO SABE/NO RESPONDE	1.59%

**Tabla 23. Víctimas del delito.**

De los entrevistados que respondieron al cuestionamiento: en el último año, “¿usted o alguien de su familia fue víctima de algún delito?” el 77.38% negaron haber sido víctimas de algún delito y el 21.04% respondió afirmativamente, de los cuales el 8.90% encuestados afirmaron tener conocimiento de que los delincuentes si recibieron castigo por el delito cometido, mientras que 86.30% de éstos declararon que los delincuentes no recibieron castigo y el 4.80% dice no saber si los delincuentes recibieron o no algún castigo.

Entre las preguntas del cuestionario se incluyeron algunas que intentan determinar la educación que se tiene para poder afrontar la problemática de la corrupción y el conocimiento que se tiene del procedimiento para poder denunciar los actos de este tipo. De la siguiente tabla se puede deducir que el 74.06% de los entrevistados, que respondieron a esta pregunta, no conoce el proceso que debe seguir para denunciar un caso de corrupción, mientras que solamente el 21.90% conoce el procedimiento. Se les preguntó a los entrevistados si la última vez que se vieron afectados por un caso de corrupción interpusieron una denuncia y únicamente el 23.69% de los que dijeron conocer el procedimiento denunció la última vez que se vio afectado por un acto de esta naturaleza.

**Tabla de contingencia ¿Conoce usted el proceso que debe seguir para denunciar un caso de corrupción? \* La última vez que se vio afectado por un caso de corrupción, ¿lo denunció?**

¿CONOCE EL PROCESO QUE SE DEBE SEGUIR PARA DENUNCIAR UN CASO DE CORRUPCIÓN?	LA ÚLTIMA VEZ QUE SE VIO AFECTADO POR UN CASO DE CORRUPCIÓN LO DENUNCIÓ?					
		NO	SI	NUNCA HE TENIDO UN CASO DE CORRUPCIÓN	NO SABE / NO RESPONDE	TOTAL GENERAL
NO	10.09%	6.63%	54.76%	2.59%	74.06%	
SI	4.76%	5.19%	11.10%	0.86%	21.90%	
NO SABE / NO RESPONDE	1.15%	0.00%	2.16%	0.72%	4.03%	
Total	15.99%	11.82%	68.01%	4.18%	100.00%	

**Tabla 24. Contraste de número de personas que conocen el proceso para denunciar la corrupción y denuncian.**

Del mismo cuestionamiento anterior se le preguntó a aquellos que habían sido víctimas de la corrupción pero no lo habían denunciado la razón por la que no habían hecho la denuncia y se obtuvo información de la justificación. A continuación se presenta una tabla que nos permite observar que del total de los entrevistados que fueron víctimas de la corrupción y no denunciaron, 50.45% contestaron a la pregunta “¿por qué no denunció?”, la gran mayoría de los que no conocen el proceso que se debe seguir para hacer una denuncia comentó que no denunció porque no podía probar nada, aquellos que si conocen el proceso no lo hicieron debido a que creen que no perseguirán a los culpables.

Respuesta	Porcentaje
NO PODIA PROBAR NADA	17.86%
NO HUBIESEN PERSEGUIDO A LOS CULPABLES	16.07%
LOS TRÁMITES SON DIFICILES	14.29%
NO MERECE LA PENA DENUNCIARLO/ES INÚTIL/POR COMODIDAD	10.71%
NO SABIA COMO HACERLO/A DONDE ACUDIR	10.71%
PODRÍA HABER REPRESALIAS	7.14%
LAS DENUNCIAS CREAN MAS PROBLEMAS/LOS QUE DENUNCIAN ACABAN SUFRIENDO MÁS	5.36%
NADIE DENUNCIA	3.57%
DEPENDIO DE EL	1.79%
PORQUE SE QUE NO FUNCIONA	1.79%
PORQUE NO PODRÍA PROBAR NADA	1.79%
ERA DE NOCHE Y NO TENIA CELULAR	1.79%
SE HACE CASO OMISO	1.79%
NO ACCEDIO	1.79%
POR TEMOR	1.79%
POR MIEDO Y DESCONFIANZA	1.79%

**Tabla 25. Razones por las cuales las personas no denuncian los actos de corrupción.**

Para saber si los entrevistados habían sido víctimas de la corrupción se recurrió a una pregunta directa, a lo que respondieron lo siguiente:



¿ALGUNA VEZ HA SIDO VÍCTIMA DE LA CORRUPCIÓN?	Porcentaje
NO	72.48%
SI	24.64%
NO SABE/NO RESPONDE	2.88%

**Tabla 26. Víctima de la corrupción.**

De los entrevistados que respondieron la pregunta el 24.64% respondió que alguna vez había sido víctima de corrupción, mientras que el 72.48% declaró que nunca había sido víctima de ésta.

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿TUVO QUE DAR ALGÚN TIPO DE "MORDIDA" PARA OBTENER ALGÚN PRODUCTO O SERVICIO PROPORCIONADO POR UNA EMPRESA O PARTICULAR?	Porcentaje
NO	90.92%
SI	3.46%
NO SABE/NO RESPONDE	5.62%

**Tabla 27. Porcentaje de actos de corrupción en instituciones privadas en el último año.**

El 3.46% de los entrevistados respondieron afirmativamente que en el último año tuvo que dar “mordida” para obtener algún producto o servicio proporcionado por una empresa o particular; mientras que el 90.92% de los entrevistados que respondieron declaró que en el último año no había tenido que dar algún tipo de “mordida” para obtener algún producto o servicio proporcionado por una empresa o particular.

De los encuestados que respondieron a la pregunta: “En los últimos 12 meses, ¿tuvo que dar algún tipo de ‘mordida’ a algún servidor público?” El 85.45% negó haber dado alguna “mordida” a algún servidor público.

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿TUVO QUE DAR ALGÚN TIPO DE "MORDIDA" A ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO?	Porcentaje
NO	85.45%
SI	7.06%
NO SABE/NO RESPONDE	7.49%

**Tabla 28. Víctimas de corrupción por servidores públicos**

De los encuestados que respondieron a las preguntas: “En el último año, ¿tuvo que dar algún tipo de “mordida” a algún servidor público?” el 7.06% de los que han sido víctimas de la corrupción admiten haber dado una “mordida” a algún servidor público.

## 5. ÍNDICE ESTATAL DE CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

A continuación se presentan los índices de corrupción de los 35 servicios evaluados a 694 entrevistados que contestaron a ésta interrogante, se les preguntó si alguna vez han realizado alguno de los servicios siguientes y han tenido que dar “mordida” para que éstos se lleven a cabo:

SERVICIO	ÍNDICE
27. EVITAR QUE UN AGENTE DE TRÁNSITO SE LLEVARA SU AUTO AL CORRALÓN/SACAR SU AUTOMOVIL DEL CORRALÓN	50.00%
30. EVITAR SER INFRACCIONADO O DETENIDO POR UN AGENTE DE TRÁNSITO	50.00%
35. PEDIR AL RECOLECTOR QUE SE LLEVE LA BASURA	26.92%
34. ESTACIONAR SU AUTOMOVIL EN LA VÍA PÚBLICA EN LUGARES CONTROLADOS POR PERSONAS QUE SE APROPIAN DE ELLOS	26.09%
7. TRÁMITE PARA RECUPERAR UN AUTOMÓVIL ROBADO	16.67%
3. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN	13.85%
9. UTILIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y VERSE AFECTADO	11.65%
13. TRÁMITE PARA EVITAR UNA DETENCIÓN EN EL MINISTERIO PÚBLICO/REALIZAR UNA DENUNCIA, ACUSACIÓN O LEVANTAR UN ACTA/LOGRAR QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO A UN CASO	10.53%
1. TRAMITE PARA LA CONEXIÓN O VERIFICACIÓN DE CONSUMO DE AGUA	10.19%
<b>ÍNDICE GENERAL DE CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>	<b>7.79%</b>
5. TRÁMITE PARA TRABAJAR O VENDER EN LA VÍA PÚBLICA	7.50%
28. REALIZAR EL PAGO POR LIMPIEZA DE TERRENOS BALDIOS, PARQUES O SU JARDÍN	7.41%
24. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN O RECONEXIÓN DE LUZ A DOMICILIO	6.67%
20. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UN PERMISO DE INSTALACIÓN DE UN NEGOCIO O ABRIR UN ESTABLECIMIENTO	6.45%
19. REGULARIZAR CUALQUIER TRÁMITE DE SU VEHÍCULO	4.72%
11. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS	4.29%
14. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LLEVAR O PRESENTAR UN CASO EN EL JUZGADO	3.92%
33. TRÁMITE PARA REALIZAR ALGÚN EVENTO DEPORTIVO, CULTURAL O RELIGIOSO	3.85%
26. TRÁMITE PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR (MANEJO)	3.77%
25. TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN O INGRESO DE ALGUNA PERSONA A ALGUNA ESCUELA PÚBLICA O PRIVADA	3.74%
4. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE USO DE SUELO	3.70%
17. VISITAR A UN PACIENTE EN UN HOSPITAL FUERA DE LOS HORARIOS PERMITIDOS	3.57%
23. TRÁMITE ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	3.39%
6. TRÁMITE PARA INTRODUCCIÓN O REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	3.28%
16. ARREGLAR QUE SE ATENDIERA URGENTEMENTE A UN PACIENTE O QUE ÉSTE INGRESARA ANTES DE LO PROGRAMADO EN UNA CLÍNICA U HOSPITAL PÚBLICO O PRIVADO	2.83%
2. TRÁMITE PARA LA INTRODUCCIÓN, Y/O RECONEXIÓN DE TELEVISIÓN DE PAGA	2.63%
15. REALIZAR UN TRÁMITE PARA PARA OBTENER CONSTANCIAS DE ESTUDIOS O DE EXÁMENES EN ESCUELAS PÚBLICAS	2.42%
10. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PRIVADAS	1.69%
31. TRÁMITE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR	1.56%
18. REALIZAR UN TRÁMITE PARA ACELERAR ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO O DIVORCIO, ETC	1.47%
29. TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN DEL TELÉFONO FIJO O MOVIL	1.18%
12. TRÁMITE PARA RECIBIR APOYO O INCORPORARSE A PROGRAMAS DEL GOBIERNO	0.90%
8. TRÁMITE PARA OBTENER LA CARTILLA MILITAR/EXCENTAR EL SERVICIO MILITAR	0.00%
21. REALIZAR UN TRÁMITE PARA INGRESAR A LA BOLSA DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0.00%
22. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UNA BECA PARA PAGAR ALGÚN TIPO DE ESTUDIOS	0.00%
32. TRÁMITE ANTE LA SEDUMA	0.00%

Tabla 29. Índices de Corrupción en el Servicio Público de cada uno de los servicios evaluados en la encuesta

En la tabla, se observa que en 2017 los tres servicios con índices más altos son:

- Evitar que un agente de tránsito se llevara su automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón.
- Evitar ser infraccionado o detenido por un agente de tránsito.
- Pedir al recolector que se lleve la basura a cambio de una dadiva

Mientras que los que presentan el índice más bajo son:

- Realizar el trámite para obtener la cartilla militar / Exentar el servicio militar
- Realizar un trámite para ingresar a la bolsa de trabajo del gobierno del Estado
- Realizar un trámite para solicitar una beca para pagar algún tipo de estudios
- Realizar un trámite ante la SEDUMA

El índice General que se obtuvo de todos los servicios fue de 7.79 que en comparación con el registrado el año pasado es menor, lo cual significa que existe un menor porcentaje de servicios públicos que se encuentran afectados por la corrupción de acuerdo a la opinión de los yucatecos que participaron en el presente estudio. Este fenómeno se puede apreciar revisando los índices década servicio que se encuentran registrados en la tabla anterior.

## **6. CONCLUSIONES Y RESULTADOS FINALES**

A continuación se presentan unas tablas y gráficas comparativas entre los dos estudios realizados en 2016 y 2017 con el fin de poder contrastar la información en cada una de las variables medidas en el instrumento y poder de esta manera generar información que pudiera ser de utilidad para la toma de decisiones que generen acciones encaminadas a combatir el problema de la corrupción. Aunque son solamente un par de mediciones del IECSP las que se han realizado podemos observar una distribución de frecuencias importantes de ser tomadas en cuenta para que se lleven a cabo las tareas necesarias para atender de manera preventiva la problemática que se encuentra en nuestro Estado.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo de la distribución de la población entrevistada por último grado de estudios del jefe de familia en los estudios de 2016 y 2017.

GRADO DE ESTUDIO	Porcentaje		Porcentaje Acumulado	
	2016	2017	2016	2017
NO ESTUDIÓ	3.03%	2.59%	3.03%	2.59%
PRIMARIA INCOMPLETA	11.52%	11.96%	14.55%	14.55%
PRIMARIA COMPLETA	14.70%	18.44%	29.24%	33.00%
SECUNDARIA INCOMPLETA	4.09%	4.18%	33.33%	37.18%
SECUNDARIA COMPLETA	20.76%	20.89%	54.09%	58.07%
CARRERA COMERCIAL	1.67%	1.59%	55.76%	59.65%
CARRERA TÉCNICA	3.79%	3.17%	59.55%	62.82%
PREPARATORIA INCOMPLETA	4.09%	3.46%	63.64%	66.28%
PREPARATORIA COMPLETA	11.06%	13.26%	74.70%	79.54%
LICENCIATURA INCOMPLETA	3.79%	1.30%	78.48%	80.84%
LICENCIATURA COMPLETA	16.52%	14.41%	95.00%	95.24%
MAESTRÍA/DIPLOMADO	2.88%	2.88%	97.88%	98.13%
DOCTORADO	0.45%	0.43%	98.33%	98.56%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	1.67%	1.44%	100.00%	100.00%

Tabla 30. Último grado que aprobó en la escuela el jefe(a) de familia y porcentaje acumulado de la distribución 2016 y 2017

En la siguiente tabla se encuentra la proporción de la muestra por el estado civil de los jefes de familia de ambos estudios, de los hogares entrevistados que en su mayoría se encuentran casados.

ESTADO CIVIL	Porcentaje	
	2016	2017
CASADO(A)	65.15%	60.52%
SOLTERO(A)	12.73%	12.39%
VIUDO(A)	6.36%	10.23%
SEPARADO(A)	6.21%	5.62%
UNIÓN LIBRE	5.61%	5.62%
DIVORCIADO(A)	3.03%	3.31%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	0.91%	2.31%

Tabla 31. Estado civil del Jefe(a) de familia 2016 y 2017

En la siguiente tabla se encuentra la proporción de la muestra por ocupación que tenía el entrevistado para cada uno de los estudios realizados, en ambos años poco más del 70% trabajó o se dedica a los quehaceres del hogar.

OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO LA SEMANA DE LA ENCUESTA	Porcentaje	
	2016	2017
TRABAJÓ	53.18%	45.82%
SE DEDICÓ A LOS QUEHACERES DEL HOGAR	17.58%	26.08%
ESTÁ JUBILADO O PENSIONADO	8.33%	8.65%
ES ESTUDIANTE	8.18%	6.20%
BUSCÓ TRABAJO	1.67%	3.75%
NO TRABAJÓ PORQUE YA NO TRABAJA	4.09%	3.75%
NO TRABAJÓ PERO SI TENIA TRABAJO	1.82%	3.31%
ESTÁ INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	2.58%	0.72%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	2.58%	1.73%

Tabla 32. Actividad del informante durante la semana anterior a la entrevista 2016 y 2017

En la siguiente tabla podemos observar que en ambos años al menos el 84% considera “Muy grave” o “Algo grave” el problema de la corrupción en Yucatán

¿QUÉ TAN GRAVE CONSIDERA USTED QUE ES EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN?	Porcentaje	
	2016	2017
MUY GRAVE	50.15%	43.08%
ALGO GRAVE	36.21%	41.35%
POCO GRAVE	10.45%	13.54%
NADA GRAVE	0.76%	1.15%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	2.42%	0.86%

**Tabla 33. Percepción de la corrupción en Yucatán 2016 y 2017**

En la siguiente tabla se resume la percepción del nivel de corrupción que sentían los entre los entrevistados en cada uno de los estudios realizados.

EN COMPARACIÓN A HACE UN AÑO, ¿ACTUALMENTE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN ES MAYOR, IGUAL O MENOR?	Porcentaje	
	2016	2017
MAYOR	49.24%	53.46%
IGUAL	40.61%	33.72%
MENOR	6.82%	10.52%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	3.33%	2.31%

**Tabla 34. Percepción de la corrupción en el año 2016 comparado con 2015 y 2017 comparada con el año 2016**

En la siguiente tabla se resume la percepción del nivel de corrupción que esperaban los entrevistados que se presentará el próximo año, en cada uno de los estudios realizados

DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?	Porcentaje	
	2016	2017
MAYOR	51.97%	54.47%
IGUAL	30.00%	24.93%
MENOR	13.18%	14.12%
NO SABE/NO RESPONDIÓ	4.85%	6.48%

**Tabla 35. Percepción del incremento de la corrupción para el año 2017 y 2018**

La siguiente tabla se tomó del estudio realizado en 2016 y con la idea de contrastar dos variables que permitan percibir el optimismo o la preocupación de los entrevistados con respecto al tema de la corrupción.

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?					TOTAL
		2016	MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	
¿QUÉ TAN GRAVE CONSIDERA USTED QUE ES EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN?	MUY GRAVE	31.21%	11.52%	5.15%	2.27%	50.15%	
	ALGO GRAVE	15.61%	13.94%	5.15%	1.52%	36.21%	
	POCO GRAVE	3.48%	3.79%	2.27%	0.91%	10.45%	
	NADA GRAVE	0.30%	0.30%	0.15%	0.00%	0.76%	
	NO SABE / NO RESPONDIÓ	1.36%	0.45%	0.45%	0.15%	2.42%	
	TOTAL	51.97%	30.00%	13.18%	4.85%	100.00%	

Tabla 36. Contraste de perspectiva de gravedad de la corrupción con expectativas del incremento para el 2017.

La siguiente tabla se encuentra de igual manera en el apartado de “Resultados” de este estudio y permite de contrastar dos variables que permitan percibir el optimismo o la preocupación de los entrevistados con respecto al tema de la corrupción actual y la que esperan se registre para el 2018. Tanto en la tabla 35 y 36 podemos observar que la mayoría de los entrevistados considera que la corrupción es un problema muy grave en Yucatán y aun así consideraban que esta aumentaría en el próximo año, aunque puede apreciarse una disminución importante en la percepción del nivel de la corrupción en este último estudio realizado y los ciudadanos creen que en 2018 habrá un incremento en la corrupción

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?					TOTAL
		2017	MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	
¿QUÉ TAN GRAVE CONSIDERA USTED QUE ES EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN?	MUY GRAVE	26.66%	9.94%	4.03%	2.45%	43.08%	
	ALGO GRAVE	21.18%	10.95%	5.91%	3.31%	41.35%	
	POCO GRAVE	6.05%	3.60%	3.60%	0.29%	13.54%	
	NADA GRAVE	0.29%	0.29%	0.43%	0.14%	1.15%	
	NO SABE / NO RESPONDIÓ	0.29%	0.14%	0.14%	0.29%	0.86%	
	TOTAL	54.47%	24.93%	14.12%	6.48%	100.00%	

Tabla 37. Contraste de perspectiva de gravedad de la corrupción con expectativas del incremento para el 2018.

En la siguiente tabla podemos observar un contraste entre la percepción del nivel de corrupción que se tenía en 2016 comparada con la que sentían en 2015 y el nivel que se tenía en 2016 comparada con la que se esperaba para 2017, en la cual podemos observar que aproximadamente el 50% de los entrevistados consideraba que había o que habría mayor corrupción

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?					
EN COMPARACIÓN A HACE UN AÑO, ¿ACTUALMENTE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN ES MAYOR, IGUAL O MENOR?		2016	MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	TOTAL
	MAYOR		34.24%	9.85%	3.94%	1.21%	49.24%
	IGUAL		15.15%	17.42%	6.21%	1.82%	40.61%
	MENOR		1.36%	2.27%	2.73%	0.45%	6.82%
	NO SABE / NO RESPONDIÓ		1.21%	0.45%	0.30%	1.36%	3.33%
	TOTAL		51.97%	30.00%	13.18%	4.85%	100.00%

Tabla 38. Contraste de percepción de la corrupción del 2015 comparado con el 2016 y del 2016 comparado en el 2017

En la siguiente tabla, que también se encuentra en este estudio en el apartado de resultados obtenidos, podemos observar un contraste entre la percepción del nivel de corrupción que se tenía en 2017 comparada con la que sentían en 2016 y el nivel que se tenía en 2017 comparada con la que se esperaba para 2018, en la cual podemos observar que más del 50% de los entrevistados consideraba que había o que habría mayor corrupción

		DENTRO DE UN AÑO, ¿CREE USTED QUE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN SERÁ MAYOR, IGUAL O MENOR?					
EN COMPARACIÓN A HACE UN AÑO, ¿ACTUALMENTE LA CORRUPCIÓN EN YUCATÁN ES MAYOR, IGUAL O MENOR?		2017	MAYOR	IGUAL	MENOR	NO SABE / NO RESPONDIÓ	TOTAL
	MAYOR		39.19%	8.07%	3.89%	2.31%	53.46%
	IGUAL		12.82%	13.11%	5.48%	2.31%	33.72%
	MENOR		2.16%	3.17%	4.47%	0.72%	10.52%
	NO SABE / NO RESPONDIÓ		0.29%	0.58%	0.29%	1.15%	2.16%
	TOTAL		54.47%	24.93%	14.12%	6.48%	100.00%

Tabla 39. Contraste de percepción de la corrupción del 2016 comparado con el 2017 y del 2017 comparado en el 2018

En la siguiente gráfica se resumen los resultados de la percepción de los entrevistados con respecto al cuestionamiento sobre el nivel de gobierno donde considera que se presenta mayor corrupción en cada uno de los estudios realizados.



**Gráfica 4. Percepción de los ciudadanos sobre los niveles de gobierno que participan en la corrupción 2016 y 2017**

En la siguiente gráfica se resume la información de los dos estudios realizados en la que se pidió a los entrevistados que asignaran una calificación del 1 al 10 a diferentes instituciones o grupos de personas, uno significa “nada de corrupción” y diez “muchísima corrupción”, en ambos estudios las tres calificaciones más altas se le otorgaron a las cárceles, el gobierno y los sindicatos. Adicionalmente puede observarse que en cinco de las ocho mediciones que se realizaron se observaron mediciones menores en el estudio del 2017 en comparación con las de 2016.

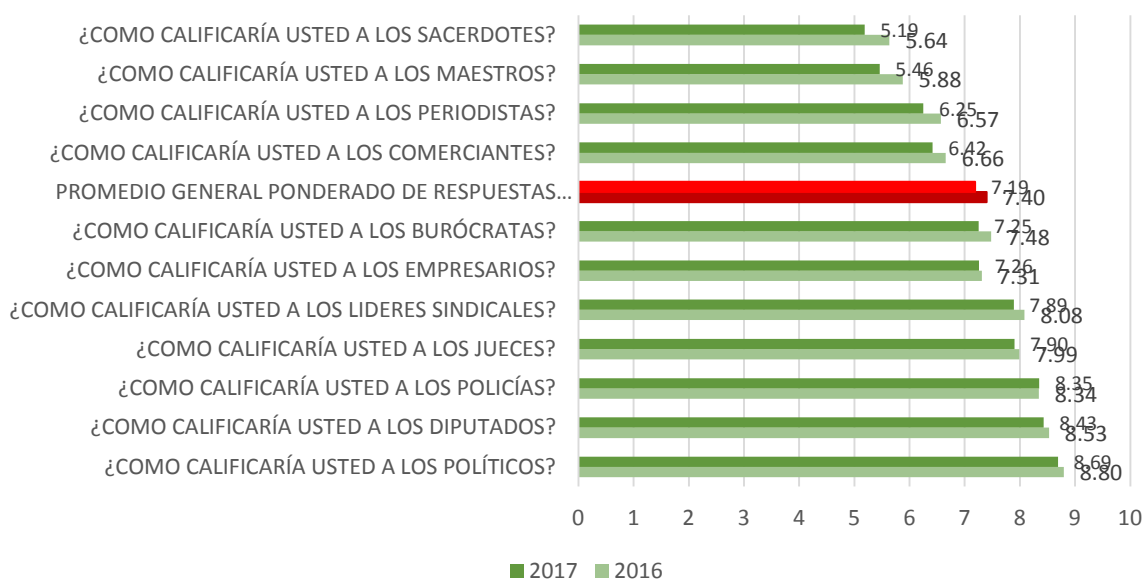


**Gráfica 5. Calificación promedio otorgada por los entrevistados a cada grupo o institución.**



En la siguiente gráfica se resume la información de los dos estudios realizados en la que se pidió a los entrevistados que asignaran una calificación del 1 al 10 a diferentes grupos de personas, uno significa “nada corruptos” y diez “muy corruptos”, en ambos estudios las tres calificaciones más altas se encuentran los políticos, los diputados y los policías. Adicionalmente puede observarse que en diez de las once mediciones que se realizaron se observaron mediciones menores en el estudio del 2017 en comparación con la de 2016.

Comparativo 2016 - 2017



Gráfica 6. Calificación promedio otorgada por los entrevistados a cada grupo o institución.

En la siguiente tabla se resume la información de la pregunta realizada a los encuestados sobre cuál de las dos partes considera que da el primer paso para que se presente un caso de corrupción, se puede apreciar un incremento en la responsabilidad que asignan al funcionario público en este tipo de conductas aunque permanece en una tercera posición.

¿EN DONDE DIRÍA QUE INICIA LA CORRUPCIÓN: EN EL FUNCIONARIO QUE SOLICITA O INSINÚA EL PAGO Ó EN EL CIUDADANO QUE OFRECE EL PAGO O REGALO ESPONTÁNEAMENTE?	Porcentaje	
	2016	2017
EN EL CIUDADANO	34.39%	35.59%
AMBOS	40.45%	33.86%
EN EL FUNCIONARIO	20.91%	28.53%
YA SABE COMO FUNCIONA EL SISTEMA Y CUÁNTO HAY QUE PAGAR	2.12%	1.44%
NO SABE / NO RESPONDIÓ	2.12%	0.58%

Tabla 40. Origen de la corrupción según los entrevistados 2016 y 2017.

En la siguiente tabla se resume la postura de los entrevistados con respecto a diferentes acciones que ellos consideraron como conductas que nunca se deben hacer, se encuentran enlistadas de mayor a menor rechazo hacia este tipo de acciones de lo cual se concluye que en ambos estudios la conducta de “Colgarse de la luz sin pagarla” fue la más reprobada ya que más del 93% coincidía en que es algo que nunca se debe hacer.

¿CUÁL DE ESTAS RESPUESTAS DESCRIBE MEJOR O SE ACERCA MÁS A SU FORMA DE PENSAR?	Es algo que nunca se debe hacer	
	2016	2017
1.- COLGARSE DE LA LUZ SIN PAGARLA ("DIABLITO")	93.14%	95.08%
2.- QUEDARSE CON EL CAMBIO CUANDO LE DAN DE MÁS	88.60%	92.75%
3.- LLENAR DOCUMENTOS CON DATOS FALSOS POR CONVENIENCIA	90.21%	90.58%
4.- COPIAR EN EXÁMENES	83.13%	88.45%
5.- EVADIR IMPUESTOS SI SABE QUE NO LO DESCUBRIRÍAN	87.71%	87.44%
6.- QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO FAVOREZCA A FAMILIARES Y AMIGOS	86.48%	86.79%
7.- QUEDARSE CON EL DINERO DE UNA CARTERA QUE SE ENCONTRÓ	81.96%	83.70%
8.- PAGAR "MORDIDA" PARA QUE LE PERDONEN UNA MULTA	83.31%	81.77%
9.- DAR UN OBSEQUIO O DINERO PARA AGILIZAR UN TRÁMITE	74.54%	74.78%
10.- NO PEDIR FACTURA PARA EVITAR EL IVA	76.64%	74.59%

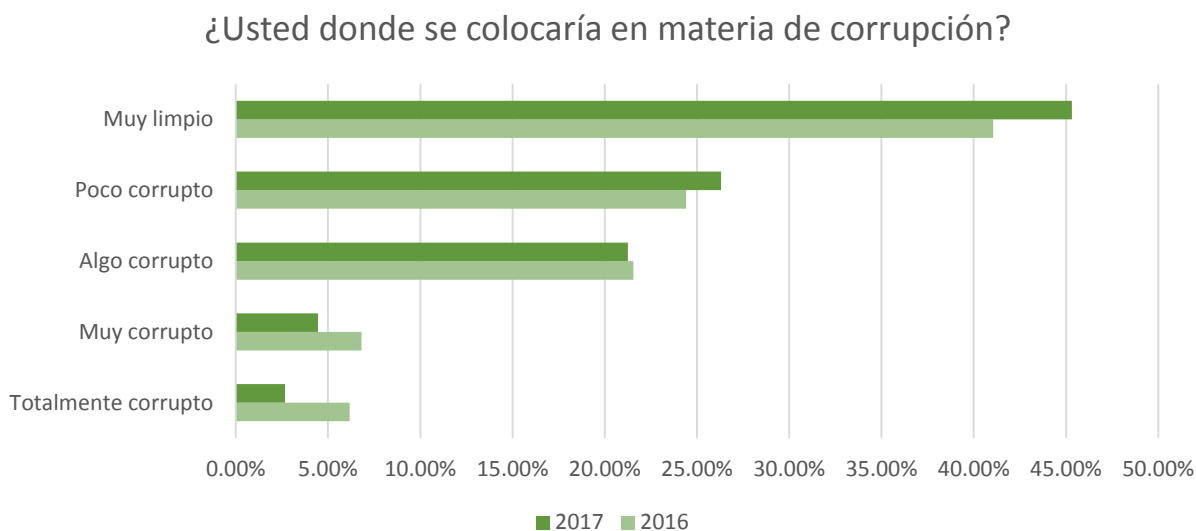
Tabla 41. Afinidad hacia la corrupción 2016 y 2017.

La siguiente tabla resume la información de ambos estudios en las que se presenta la opinión de los entrevistados con respecto a algunas frases en las que se asignaron calificaciones del 1 al 5, en los que 1 significa estar totalmente de acuerdo y 5 totalmente en desacuerdo. No se registraron variaciones significativas entre las medias de 2016 comparadas con las de 2017.

DIGA QUE TAN DE ACUERDO O DESACUERDO ESTÁ USTED CON LAS COSAS QUE DICE LA GENTE					
FRASES	2016		2017		INTERPRETACIÓN
	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	
"LOS POLÍTICOS SON CORRUPTOS"	1.59	1.12	1.78	1.23	Algo de acuerdo
"LOS MEXICANOS SOMOS HONESTOS PERO EL SISTEMA IMPONE LA CORRUPCIÓN"	2.30	1.90	2.31	1.34	Algo de acuerdo
"TODOS HEMOS DADO MORDIDA AL MENOS ALGUNA VEZ"	2.57	2.77	2.61	1.63	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
"UN FUNCIONARIO PUEDE SACAR PROVECHO DEL PUESTO, SIEMPRE Y CUANDO HAGA COSAS BUENAS"	2.92	2.89	2.91	1.67	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
"EL QUE NO TRANSA NO AVANZA"	4.23	1.63	4.26	1.24	Algo en desacuerdo

Tabla 42. Actitud hacia la corrupción 2016 y 2017

En la siguiente gráfica se encuentra la información de ambos estudios que resume la percepción que tienen los ciudadanos de ellos mismos en materia de corrupción, podemos observar que en ambos estudios consideran la corrupción como algo ajeno a ellos ya que la mayoría se considera muy limpio o poco corruptos de acuerdo a la escala de calificación que se asignaron.



**Gráfica 7. Clasificación de las personas a sí mismos, en los niveles de corrupción 2016 y 2017**

En la siguiente tabla se resumen las respuestas obtenidas en ambos estudios ante la interrogante del por qué respetan u obedecen las reglas y normas, en ambos estudios se presentó una proporción similar en los porcentajes de cada una de las alternativas de respuesta seleccionada.

¿POR QUÉ RESPETA LAS LEYES Y NORMAS?	Porcentaje	
	2016	2017
PORQUE CUMPLIR LA LEY NOS BENEFICIA A TODOS YA QUE ORDENA A LA SOCIEDAD	45.30%	45.10%
PORQUE ES UN DEBER RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS DEMAS	14.09%	14.70%
POR TEMOR A LA AUTORIDAD Y PARA EVITAR CASTIGOS	12.88%	13.83%
POR QUE LA LEY SE DEBE CUMPLIR SIMPLEMENTE POR SER LEY	13.79%	12.97%
PORQUE PERMITE VIVIR EN PAZ	11.21%	9.51%
PARA NO SER MAL VISTOS O POR SENTIMIENTOS DE CULPA	1.82%	3.03%
NO SABE/NO CONTESTA	0.91%	0.86%

**Tabla 43. Razones para respetar las leyes y normas 2016 y 2017**

En ambos estudios se le presentó a los entrevistados una lista de 11 acciones que se pudieran llevar a cabo para combatir la corrupción y se les pidió que mencionaran únicamente tres en el orden de importancia que ellos quisieran asignarle. La lista de las once acciones fue la siguiente:

- 1 Mejorar la instrucción en la escuela
- 2 Mejorar la educación en casa
- 3 Modificar las leyes existentes
- 4 Castigar a los corruptos
- 5 Premiar a los funcionarios honestos
- 6 Negarse siempre a dar "mordida"
- 7 Quejarse de un abuso siempre que sea necesario
- 8 Realizar campañas masivas de educación
- 9 Simplificación de trámites
- 10 Que los gobernantes den buen ejemplo
- 11 Agruparnos para exigir honestidad

La siguiente tabla se presentó en el estudio realizado en 2016, en ella se presentan las primeras menciones realizadas por los ciudadanos con respecto a las 11 acciones que realizarían para combatir la corrupción

Primera Mención		Segunda Mención		Tercera Mención	
Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje
Castigar a los corruptos	24.09%	Castigar a los corruptos	26.97%	Que los gobiernos den buen ejemplo	24.09%
Mejorar la educación en casa	23.94%	Mejorar la educación en casa	12.88%	Castigar a los corruptos	12.88%
Mejorar la instrucción en la escuela	22.88%	Que los gobiernos den buen ejemplo / Quejarse de un abuso siempre que sea necesario	10.00%	Agruparnos para exigir honestidad	10.00%

**Tabla 44. Tres acciones más importantes para combatir la corrupción 2016.**

La siguiente tabla se presentó en este mismo estudio en el apartado de resultados obtenidos, en ella se presentan las primeras menciones realizadas por los ciudadanos con respecto a las acciones que realizarían para combatir la corrupción.

Primera Mención		Segunda Mención		Tercera Mención	
Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje	Acción	Porcentaje
Mejorar la educación en casa	29.54%	Castigar a los corruptos	27.67%	Que los gobiernos den buen ejemplo	21.47%
Castigar a los corruptos	24.35%	Mejorar la educación en casa	12.98%	Castigar a los corruptos	16.71%
Mejorar la instrucción en la escuela	16.43%	Negarse siempre a dar "mordida"	11.24%	Quejarse de un abuso siempre que sea necesario	12.39%

**Tabla 45. Tres acciones más importantes para combatir la corrupción 2017.**

En la siguiente tabla, que anteriormente se había presentado en el reporte del 2016, se colocaron las frecuencias relativas observadas en cada una de las 11 menciones y se realizó un cálculo de una variable ponderada que resuma aún más considerando con un mayor peso a la primera mención y con menor peso a la tercera mención en comparación con la segunda.

Opción	Mención			Ponderación	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
	Primera	Segunda	Tercera			
4	24.09%	26.97%	12.88%	153.00	23.18%	23.18%
2	23.94%	12.88%	5.30%	113.17	17.15%	40.33%
1	22.88%	9.55%	6.97%	104.17	15.78%	56.11%
10	8.18%	10.00%	24.09%	75.50	11.44%	67.55%
3	10.61%	7.88%	7.12%	60.17	9.12%	76.67%
6	4.39%	9.85%	9.09%	46.17	6.99%	83.66%
7	1.67%	10.00%	8.94%	37.33	5.66%	89.32%
11	1.36%	2.27%	10.00%	20.50	3.11%	92.42%
8	0.91%	4.09%	6.21%	18.83	2.85%	95.28%
9	0.61%	2.58%	5.45%	13.67	2.07%	97.35%
5	0.91%	3.18%	2.88%	13.17	1.99%	99.34%
Sin respuesta	0.45%	0.76%	1.06%	4.33	0.66%	100.00%

**Tabla 46. Acciones para combatir la corrupción en orden de importancia 2016.**

En la siguiente tabla, que anteriormente se había presentado en el reporte del 2017 en el apartado de resultados obtenidos, se colocaron las frecuencias relativas observadas en cada una de las 11 menciones y de igual forma se realizó un cálculo de una variable ponderada que resuma aún más considerando con un mayor peso a la primera mención y con menor peso a la tercera mención en comparación con la segunda.

Opción	Mención			Ponderación	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
	Primera	Segunda	Tercera			
4	24.35%	27.67%	16.71%	167.83	24.18%	24.18%
2	29.54%	12.68%	3.60%	136.00	19.60%	43.78%
1	16.43%	7.64%	7.20%	83.00	11.96%	55.74%
10	10.09%	8.93%	21.47%	80.50	11.60%	67.34%
3	8.07%	9.65%	5.91%	57.17	8.24%	75.58%
6	3.03%	11.24%	9.65%	47.67	6.87%	82.44%
7	2.74%	7.49%	12.39%	41.17	5.93%	88.38%
11	2.16%	3.60%	9.65%	27.00	3.89%	92.27%
5	1.30%	5.04%	3.17%	19.83	2.86%	95.12%
8	1.30%	2.74%	5.76%	17.50	2.52%	97.65%
9	0.72%	2.74%	3.17%	12.50	1.80%	99.45%
Sin respuesta	0.29%	0.58%	1.30%	3.83	0.55%	100.00%

**Tabla 47. Acciones para combatir la corrupción en orden de importancia 2017.**

En la siguiente tabla se resume la información de ambos estudios en los que se le solicita a los ciudadanos que indiquen el motivo que creen que puede tener una persona que recibe dinero de la corrupción, en ambos estudios la mayoría cree que es por la ambición que se presenta esta situación

EN SU OPINIÓN, LA MAYORÍA DE LA GENTE QUE RECIBE DINERO DE LA CORRUPCIÓN ¿LO HACE POR NECESIDAD, POR COSTUMBRE O POR AMBICIÓN?		
Motivo	Porcentaje	
	2016	2017
AMBICIÓN	54.39%	57.78%
NECESIDAD	21.52%	23.05%
COSTUMBRE	22.12%	16.28%
NO SABE/NO CONTESTA	1.97%	2.88%

**Tabla 48. Opinión de los encuestados sobre el por qué la gente recibe dinero de la corrupción 2016 y 2017.**

En la tabla que se presenta a continuación se resume la información de ambos estudios sobre a quién confieren la responsabilidad los ciudadanos de acabar con la corrupción.

ACABAR CON LA CORRUPCIÓN, ¿ES RESPONSABILIDAD DE .....	Porcentaje	
	2016	2017
TODOS	46.06%	40.63%
EL GOBIERNO	27.88%	33.72%
LA GENTE	15.30%	17.15%
PERSONAS COMO USTED	8.03%	6.34%
LAS IGLESIAS	1.36%	1.30%
NO SABE/NO CONTESTA	1.36%	0.86%

**Tabla 49. Opinión de las personas sobre a quién le corresponde acabar con la corrupción 2016 y 2017.**

Ante la interrogante del motivo principal para que un ciudadano dé una mordida se registraron las siguientes respuestas en una tabla que resume lo observado en ambos estudios.

¿CUAL ES LA PRINCIPAL RAZÓN PARA PAGAR UNA "MORDIDA"?	Porcentaje	
	2016	2017
LOS TRÁMITES SON TARDADOS	41.82%	35.16%
PARA RESOLVER MI PROBLEMA	20.76%	20.17%
SI NO PAGO, NO ME ATIENDEN	13.94%	14.41%
PORQUE ES MAS BARATO	10.91%	14.12%
LOS HORARIOS DE OFICINA SON INADECUADOS	3.18%	1.59%
NO SABE/NO RESPONDE	9.39%	14.55%

**Tabla 50. Opinión de los entrevistados acerca de las principales razones para pagar una “mordida” 2016 y 2017**

En la siguiente tabla se resume la información de ambos estudios con respecto a si habían sido víctimas de algún delito ellos o algún miembro de su hogar

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO?		
Respuesta	Porcentaje	
	2016	2017
NO	76.21%	77.38%
SI	23.03%	21.04%
NO SABE/NO RESPONDE	0.76%	1.59%

**Tabla 51. Víctimas del delito 2016 y 2017.**

La siguiente tabla se presentó en el reporte del 2016 y permite identificar la distribución mediante frecuencias relativas de las personas que conocían o no el proceso para denunciar un caso de corrupción y si lo denunciaron al estar expuestos a un evento de este tipo

¿CONOCE EL PROCESO QUE SE DEBE SEGUIR PARA DENUNCIAR UN CASO DE CORRUPCIÓN?	LA ÚLTIMA VEZ QUE SE VIO AFECTADO POR UN CASO DE CORRUPCIÓN LO DENUNCIÓ?					
		NO	SI	NUNCA HE TENIDO UN CASO DE CORRUPCIÓN	NO SABE / NO RESPONDE	TOTAL GENERAL
	NO	17.73%	9.09%	44.70%	2.58%	74.09%
	SI	4.55%	6.21%	10.61%	0.30%	21.67%
	NO SABE / NO RESPONDE	0.61%	0.61%	2.27%	0.76%	4.24%
	Total	22.88%	15.91%	57.58%	3.64%	100.00%

**Tabla 52. Contraste de número de personas que conocen el proceso para denunciar la corrupción y denuncian 2016.**

La siguiente tabla se presentó en este mismo reporte en el apartado de resultados obtenidos y permite identificar la distribución mediante frecuencias relativas de las personas que conocían o no el proceso para denunciar un caso de corrupción y si lo denunciaron al estar expuestos a un evento de este tipo, las variaciones entre un reporte y otro son mínimas con respecto a las personas que si conocían el procedimiento, el porcentaje más grande de variación para este 2017 comparado con el 2016 se registró en el porcentaje de personas que reportaron que nunca han tenido un caso de corrupción.

¿CONOCE EL PROCESO QUE SE DEBE SEGUIR PARA DENUNCIAR UN CASO DE CORRUPCIÓN?	LA ÚLTIMA VEZ QUE SE VIO AFECTADO POR UN CASO DE CORRUPCIÓN LO DENUNCIÓ?					
		NO	SI	NUNCA HE TENIDO UN CASO DE CORRUPCIÓN	NO SABE / NO RESPONDE	TOTAL GENERAL
	NO	10.09%	6.63%	54.76%	2.59%	74.06%
	SI	4.76%	5.19%	11.10%	0.86%	21.90%
	NO SABE / NO RESPONDE	1.15%	0.00%	2.16%	0.72%	4.03%
Total	15.99%	11.82%	68.01%	4.18%	100.00%	

**Tabla 53. Contraste de número de personas que conocen el proceso para denunciar la corrupción y denuncian 2017.**

En la siguiente tabla se resume una pregunta directa que se realizó en ambos estudios en la que se pretendía conocer si los ciudadanos habían sido víctimas de la corrupción

¿ALGUNA VEZ HA SIDO VÍCTIMA DE LA CORRUPCIÓN?	Porcentaje	
	2016	2017
NO	69.55%	72.48%
SI	28.03%	24.64%
NO SABE/NO RESPONDE	2.42%	2.88%

**Tabla 54. Víctima de la corrupción 2016 y 2017.**

En la siguiente tabla se resume la información de ambos estudios en los que se le preguntó a los encuestados si en el último año habían tenido que pagar alguna “mordida” para obtener algún producto o servicio proporcionado por un particular

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿TUVO QUE DAR ALGÚN TIPO DE "MORDIDA" PARA OBTENER ALGÚN PRODUCTO O SERVICIO PROPORCIONADO POR UNA EMPRESA O PARTICULAR?	Porcentaje	
	2016	2017
NO	90.91%	90.92%
SI	5.00%	3.46%
NO SABE/NO RESPONDE	4.09%	5.62%

**Tabla 55. Porcentaje de actos de corrupción en instituciones privadas en el último año 2016 y 2017.**



En la siguiente tabla se resume la información de ambos estudios en los que se le preguntó a los encuestados si en el último año habían tenido que pagar alguna “mordida” para obtener algún producto o servicio proporcionado por un servidor público

EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿TUVO QUE DAR ALGÚN TIPO DE "MORDIDA" A ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO?	Porcentaje	
	2016	2017
NO	89.39%	85.45%
SI	8.33%	7.06%
NO SABE/NO RESPONDE	2.27%	7.49%

**Tabla 56. Víctimas de corrupción por servidores públicos 2016 y 2017**

En la siguiente tabla se resume la información de los índices por servicio y el índice general de cada uno de los 35 servicios que fueron evaluados y se incluye una columna que representa la diferencia entre el índice de 2017 y el de 2016, por lo que una diferencia positiva significaría un incremento entre el primer estudio y el segundo. En las dos últimas columnas se encuentra el lugar que ocupó cada uno de los índices particulares del mayor al menor en el estudio realizado en 2016 y en el estudio actual.

SERVICIO	2016	2017	DIF	LUGAR 2016	LUGAR 2017
27. EVITAR QUE UN AGENTE DE TRÁNSITO SE LLEVARA SU AUTO AL CORRALÓN/SACAR SU AUTOMOVIL DEL CORRALÓN	50.00%	50.00%	0.00%	1	1
30. EVITAR SER INFRACCIONADO O DETENIDO POR UN AGENTE DE TRÁNSITO	48.21%	50.00%	1.79%	3	2
35. PEDIR AL RECOLECTOR QUE SE LLEVE LA BASURA	36.14%	26.92%	-9.22%	4	3
34. ESTACIONAR SU AUTOMOVIL EN LA VÍA PÚBLICA EN LUGARES CONTROLADOS POR PERSONAS QUE SE APROPIAN DE ELLOS	49.25%	26.09%	-23.17%	2	4
7. TRÁMITE PARA RECUPERAR UN AUTOMÓVIL ROBADO	4.55%	16.67%	12.12%	21	5
3. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN	13.16%	13.85%	0.69%	6	6
9. UTILIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y VERSE AFECTADO	9.18%	11.65%	2.47%	10	7
13. TRÁMITE PARA EVITAR UNA DETENCIÓN EN EL MINISTERIO PÚBLICO/REALIZAR UNA DENUNCIA, ACUSACIÓN O LEVANTAR UN ACTA/LOGRAR QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO A UN CASO	21.43%	10.53%	-10.90%	5	8
1. TRAMITE PARA LA CONEXIÓN O VERIFICACIÓN DE CONSUMO DE AGUA	5.51%	10.19%	4.68%	16	9
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>10.76%</b>	<b>7.79%</b>	<b>-2.98%</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
5. TRÁMITE PARA TRABAJAR O VENDER EN LA VÍA PÚBLICA	4.76%	7.50%	2.74%	19	10
28. REALIZAR EL PAGO POR LIMPIEZA DE TERRENOS BALDIOS, PARQUES O SU JARDÍN	2.70%	7.41%	4.70%	24	11
24. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN O RECONEXIÓN DE LUZ A DOMICILIO	6.19%	6.67%	0.48%	14	12
20. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UN PERMISO DE INSTALACIÓN DE UN NEGOCIO O ABRIR UN ESTABLECIMIENTO	11.54%	6.45%	-5.09%	8	13
19. REGULARIZAR CUALQUIER TRÁMITE DE SU VEHÍCULO	8.43%	4.72%	-3.71%	12	14
11. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS	4.88%	4.29%	-0.59%	18	15
14. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LLEVAR O PRESENTAR UN CASO EN EL JUZGADO	9.80%	3.92%	-5.88%	9	16
33. TRÁMITE PARA REALIZAR ALGÚN EVENTO DEPORTIVO, CULTURAL O RELIGIOSO	2.33%	3.85%	1.52%	26	17
26. TRÁMITE PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR (MANEJO)	6.09%	3.77%	-2.31%	15	18
25. TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN O INGRESO DE ALGUNA PERSONA A ALGUNA ESCUELA PÚBLICA O PRIVADA	2.70%	3.74%	1.04%	25	19
4. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE USO DE SUELO	6.45%	3.70%	-2.75%	13	20
17. VISITAR A UN PACIENTE EN UN HOSPITAL FUERA DE LOS HORARIOS PERMITIDOS	11.63%	3.57%	-8.06%	7	21
23. TRÁMITE ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	1.96%	3.39%	1.43%	28	22
6. TRÁMITE PARA INTRODUCCIÓN O REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	8.45%	3.28%	-5.17%	11	23
16. ARREGLAR QUE SE ATENDIERA URGENTEMENTE A UN PACIENTE O QUE ÉSTE INGRESARA ANTES DE LO PROGRAMADO EN UNA CLÍNICA U HOSPITAL PÚBLICO O PRIVADO	4.21%	2.83%	-1.38%	23	24
2. TRÁMITE PARA LA INTRODUCCIÓN, Y/O RECONEXIÓN DE TELEVISIÓN DE PAGA	1.19%	2.63%	1.44%	30	25
15. REALIZAR UN TRÁMITE PARA PARA OBTENER CONSTANCIAS DE ESTUDIOS O DE EXÁMENES EN ESCUELAS PÚBLICAS	4.51%	2.42%	-2.09%	22	26
10. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PRIVADAS	4.95%	1.69%	-3.26%	17	27
31. TRÁMITE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR	0.00%	1.56%	1.56%	31	28
18. REALIZAR UN TRÁMITE PARA ACELERAR ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO O DIVORCIO, ETC	4.63%	1.47%	-3.16%	20	29
29. TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN DEL TELÉFONO FIJO O MOVIL	1.27%	1.18%	-0.09%	29	30
12. TRÁMITE PARA RECIBIR APOYO O INCORPORARSE A PROGRAMAS DEL GOBIERNO	2.30%	0.90%	-1.40%	27	31
8. TRÁMITE PARA OBTENER LA CARTILLA MILITAR/EXCENTAR EL SERVICIO MILITAR	0.00%	0.00%	0.00%	32	32
21. REALIZAR UN TRÁMITE PARA INGRESAR A LA BOLSA DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0.00%	0.00%	0.00%	33	33
22. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UNA BECA PARA PAGAR ALGÚN TIPO DE ESTUDIOS	0.00%	0.00%	0.00%	34	34
32. TRÁMITE ANTE LA SEDUMA	0.00%	0.00%	0.00%	35	35

**Tabla 54. Índices de Corrupción en el Servicio Público de cada uno de los servicios evaluados en la encuesta 2016 y 2017**

La siguiente tabla enlista los índices que presentaron un incremento en el estudio del 2017, en comparación con el realizado en 2016. En la columna de la izquierda se encuentra la diferencia entre el índice del 2017 comparado con el del 2016

SERVICIO	2016	2017	DIF
7. TRÁMITE PARA RECUPERAR UN AUTOMÓVIL ROBADO	4.55%	16.67%	12.12%
28. REALIZAR EL PAGO POR LIMPIEZA DE TERRENOS BALDIOS, PARQUES O SU JARDÍN	2.70%	7.41%	4.70%
1. TRAMITE PARA LA CONEXIÓN O VERIFICACIÓN DE CONSUMO DE AGUA	5.51%	10.19%	4.68%
5. TRÁMITE PARA TRABAJAR O VENDER EN LA VÍA PÚBLICA	4.76%	7.50%	2.74%
9. UTILIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y VERSE AFECTADO	9.18%	11.65%	2.47%
30. EVITAR SER INFRACCIONADO O DETENIDO POR UN AGENTE DE TRÁNSITO	48.21%	50.00%	1.79%
31. TRÁMITE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR	0.00%	1.56%	1.56%
33. TRÁMITE PARA REALIZAR ALGÚN EVENTO DEPORTIVO, CULTURAL O RELIGIOSO	2.33%	3.85%	1.52%
2. TRÁMITE PARA LA INTRODUCCIÓN, Y/O RECONEXIÓN DE TELEVISIÓN DE PAGA	1.19%	2.63%	1.44%
23. TRÁMITE ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	1.96%	3.39%	1.43%
25. TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN O INGRESO DE ALGUNA PERSONA A ALGUNA ESCUELA PÚBLICA O PRIVADA	2.70%	3.74%	1.04%
3. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN	13.16%	13.85%	0.69%
24. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN O RECONEXIÓN DE LUZ A DOMICILIO	6.19%	6.67%	0.48%

**Tabla 55. Índices de Corrupción en el Servicio Público de los servicios evaluados en la encuesta que presentaron incremento en 2017 comparado con el 2016**

La siguiente tabla enlista los servicios que no registraron variaciones en el índice

SERVICIO	2016	2017	DIF
27. EVITAR QUE UN AGENTE DE TRÁNSITO SE LLEVARA SU AUTO AL CORRALÓN/SACAR SU AUTOMOVIL DEL CORRALÓN	50.00%	50.00%	0.00%
8. TRÁMITE PARA OBTENER LA CARTILLA MILITAR/EXCENTAR EL SERVICIO MILITAR	0.00%	0.00%	0.00%
21. REALIZAR UN TRÁMITE PARA INGRESAR A LA BOLSA DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0.00%	0.00%	0.00%
22. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UNA BECA PARA PAGAR ALGÚN TIPO DE ESTUDIOS	0.00%	0.00%	0.00%
32. TRÁMITE ANTE LA SEDUMA	0.00%	0.00%	0.00%

**Tabla 56. Índices de Corrupción en el Servicio Público de los servicios evaluados en la encuesta que no presentaron variaciones en 2017 comparado con el 2016**

La siguiente tabla enlista los servicios que presentaron disminuciones en su índice

SERVICIO	2016	2017	DIF
34. ESTACIONAR SU AUTOMOVIL EN LA VÍA PÚBLICA EN LUGARES CONTROLADOS POR PERSONAS QUE SE APROPIAN DE ELLOS	49.25%	26.09%	-23.17%
13. TRÁMITE PARA EVITAR UNA DETENCIÓN EN EL MINISTERIO PÚBLICO/REALIZAR UNA DENUNCIA, ACUSACIÓN O LEVANTAR UN ACTA/LOGRAR QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO A UN CASO	21.43%	10.53%	-10.90%
35. PEDIR AL RECOLECTOR QUE SE LLEVE LA BASURA	36.14%	26.92%	-9.22%
17. VISITAR A UN PACIENTE EN UN HOSPITAL FUERA DE LOS HORARIOS PERMITIDOS	11.63%	3.57%	-8.06%
14. REALIZAR UN TRÁMITE PARA LLEVAR O PRESENTAR UN CASO EN EL JUZGADO	9.80%	3.92%	-5.88%
6. TRÁMITE PARA INTRODUCCIÓN O REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	8.45%	3.28%	-5.17%
20. REALIZAR UN TRÁMITE PARA SOLICITAR UN PERMISO DE INSTALACIÓN DE UN NEGOCIO O ABRIR UN ESTABLECIMIENTO	11.54%	6.45%	-5.09%
19. REGULARIZAR CUALQUIER TRÁMITE DE SU VEHÍCULO	8.43%	4.72%	-3.71%
10. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PRIVADAS	4.95%	1.69%	-3.26%
18. REALIZAR UN TRÁMITE PARA ACELERAR ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO O DIVORCIO, ETC	4.63%	1.47%	-3.16%
4. TRÁMITE PARA OBTENER UNA LICENCIA O PERMISO DE USO DE SUELO	6.45%	3.70%	-2.75%
26. TRÁMITE PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR (MANEJO)	6.09%	3.77%	-2.31%
15. REALIZAR UN TRÁMITE PARA PARA OBTENER CONSTANCIAS DE ESTUDIOS O DE EXÁMENES EN ESCUELAS PÚBLICAS	4.51%	2.42%	-2.09%
12. TRÁMITE PARA RECIBIR APOYO O INCORPORARSE A PROGRAMAS DEL GOBIERNO	2.30%	0.90%	-1.40%
16. ARREGLAR QUE SE ATENDIERA URGENTEMENTE A UN PACIENTE O QUE ÉSTE INGRESARA ANTES DE LO PROGRAMADO EN UNA CLÍNICA U HOSPITAL PÚBLICO O PRIVADO	4.21%	2.83%	-1.38%
11. TRÁMITE PARA OBTENER UN CRÉDITO O PRÉSTAMO EN EFECTIVO PARA CASA, NEGOCIO O AUTOMÓVIL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS	4.88%	4.29%	-0.59%
29. TRÁMITE PARA LA CONEXIÓN DEL TELÉFONO FIJO O MOVIL	1.27%	1.18%	-0.09%

Tabla 57. Índices de Corrupción en el Servicio Público de los servicios evaluados en la encuesta que presentaron disminución en 2017 comparado con el 2016

Según la muestra obtenida y la estimación realizada para el año 2017 y en comparación con la información del 2016 se tienen las siguientes conclusiones:

- En promedio, las “mordidas” costaron \$339.92 a cada familia yucateca durante el 2017.
- Se estima que se pagaron \$62,267,258.26 pesos de “mordidas” en el servicio público en el estado de Yucatán durante el año 2017.
- Se cometieron 183,182 actos de corrupción durante el año 2017 que incluyen desde darle dinero al recolector de basura o a la persona que cuida los lugares en la vía pública hasta pagar por agilizar algún trámite en alguna dependencia de gobierno.
- El Índice Estatal de Corrupción 2017 es de 7.79, lo cual significa que se presentó una disminución significativa y que en resumen se puede concluir que en materia de anticorrupción se están tomando las decisiones correctas para evitar los estragos de esta problemática a nivel mundial.
- Se registró una mayor apertura de los entrevistados con respecto al año anterior, lo cual puede identificarse en el apartado de los servicios evaluados ya que los entrevistados reportaron en mayor medida el uso de los diferentes servicios públicos
- Se detectó también falta de difusión en algunos casos, principalmente en el interior del Estado con respecto a temas de corrupción y sus posibles consecuencias para sus comunidades.
- En términos generales los índices por servicio disminuyeron en su mayoría, puede apreciarse en la tabla 37
- Se recomienda realizar una nueva medición, a fin de corroborar si se presenta una tendencia a la baja para el Índice de Estatal de Corrupción en el Servicio Público para el 2018